

PROYECTO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE



**CEIP: Federico García Lorca.
Real de la Jara
Sevilla**

ÍNDICE:

A) DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD SOCIAL O ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO.....	4
B) ANÁLISIS DE LOS FACTORES Y ÁMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM.....	11
B.1) Factores prioritarios de intervención y factores prioritarios de actuación.....	11
B.2) Análisis interno.....	12
B.3). Resumen análisis interno y factores prioritarios de intervención.....	23
B.4) Los ámbitos de actuación.....	24
C) OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR.....	28
D) CALENDARIO DE LA PUESTA EN MARCHA DE LAS FASES QUE SE CONTEMPLAN EN EL PROYECTO.....	33
1. Fase de sensibilización.....	33
2. Fase de toma de decisión.....	36
3. Fase del sueño.....	37
4. Fase de selección de prioridades.....	38
5. Fase de planificación y puesta en marcha.....	39
6. Fase de investigación.....	39
7. Fase de formación.....	40
8. Fase de evaluación.....	40
E) DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PARA CADA UNO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.....	
E.1) Actuaciones relacionadas con el ámbito organizativo y de participación democrática del centro.....	44
E.2) Actuaciones relacionadas con el ámbito educativo.....	47

F) ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PROYECTO.....	51
G) FORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.....	52
G.1) Medidas ya desarrolladas.....	52
G.2) Medidas a desarrollar.....	53
H) LAS DIFERENTES ENTIDADES Y PERSONAS DEL ENTORNO COMPROMETIDAS CON EL PROYECTO.....	54
• Entidades colaboradoras.....	54
• Asociaciones colaboradoras.....	55
• Personas colaboradoras.....	56
• Futuras incorporaciones al proyecto.....	56
I) ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES ESPECÍFICOS QUE JUNTO AS LOS INDICADORES HOMOLOGADOS ESTABLECIDOS POR LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PARA EL CORRESPONDIENTE TIPO DE CENTRO, PERMITAN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	57
J) BBLIOGRAFÍA.....	66

ANEXOS

A). DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD SOCIAL O ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO.

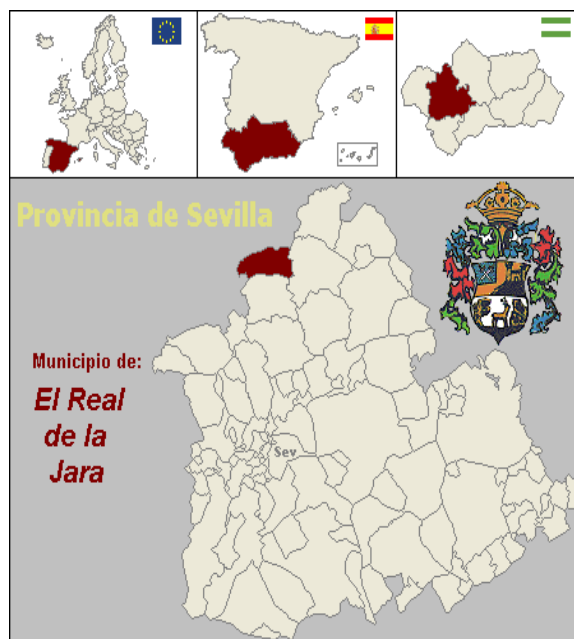
1.1 ANÁLISIS EXTERNO

Ya desde este espacio, es necesario apelar a los contenidos del proyecto educativo del centro Federico García Lorca. El análisis del contexto que en él se incluye, establece los lazos más destacados. Se trata de una fuente principal para documentar este análisis, aunque, interesa advertirlo, parte de una concepción preferentemente “externa” de los entornos y contextos, y se detiene poco en los ámbitos “internos” que también condicionan o determinan el funcionamiento y los resultados del centro. Considerando una y otra dimensión, se apuntan, ahora, los rasgos básicos que parecen más relevantes.

1.1.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Datos del Municipio

- Situación: Situado en el extremo norte de la provincia, limitando con las provincias de Huelva y Badajoz.
- Coordenadas GPS: x = -6.155202285 y = 37.95019804
- Extensión: 160 km²
- Distancia a Sevilla: 80
- Altitud: 465 m
- Entorno: Enclavado en pleno Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, Espacio Protegido.



Por este municipio discurre el trazado original de la Vía de la Plata, lugar de paso para los peregrinos del sur que realizan el Camino de Santiago.

Entre sus edificaciones de interés histórico-artístico destacan la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios y los restos del Castillo, construcción de finales del siglo XIV, declarado bien de interés cultural.

1.1.2 Entorno físico

Extensión superficial. 2010	157,4
Altitud sobre el nivel del mar. 1999	465
Número de núcleos que componen el municipio. 2011	1



1.1.3 Población

El Real de la Jara cuenta con una población media que ronda habitualmente los 1.700 habitantes, nuestra población vive principalmente de la ganadería. Aunque predomina la cría del cerdo ibérico de bellota, también destacan otras especies como la vacuna, lanar y caprina, a partir de las cuales se levantan industrias como: queso, leche, carne, chacina, etc. Además, el corcho y la miel, junto a otros recursos autóctonos, son productos muy rentables en esta zona. Por lo demás, este pueblo cuenta también con una importante oferta de suelo industrial, contando con dos Polígonos: “La Encina” y “La Espardilla”

Población total. 2011	1.606	Número de extranjeros.	35
-----------------------	-------	------------------------	----

			2011	
Población. Hombres. 2011	780		Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2011	Portugal
Población. Mujeres. 2011	826		Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2011	45,71
Población en núcleo. 2011	1.586		Emigrantes. 2010	51
Población en diseminado. 2011	20		Inmigrantes. 2010	53
Porcentaje de población menor de 20 años. 2011	22,04		Nacidos vivos por residencia materna. 2010	12
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2011	21,11		Fallecidos por lugar de residencia. 2010	21
Incremento relativo de la población. 2011	-5,42		Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2010	7

1.1.4 Sociedad

Centros de Infantil. 2009	2		Centros de salud. 2011	0
Centros de Primaria. 2009	1		Consultorios. 2011	1
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2009	1		Viviendas familiares principales. 2001	552
Centros de Bachillerato. 2009	0		Viviendas destinadas a alquiler. 2010	0
Centros C.F. de Grado Medio. 2009	0		Viviendas destinadas para la venta. 2010	2

Centros C.F. de Grado Superior. 2009	0	Viviendas rehabilitadas. 2010	4
Centros de educación de adultos. 2009	1	Viviendas libres. 2002	1
Bibliotecas públicas. 2010	1	Número de pantallas de cine. 2012	0

1.1.5 Economía

Agricultura

Cultivos herbáceos. Año 2010

Cultivos leñosos. Año 2010

Superficie	0	Superficie	70
Principal cultivo de regadío	-	Principal cultivo de regadío	-
Principal cultivo de regadío: Has	-	Principal cultivo de regadío: Has	-
Principal cultivo de secano	-	Principal cultivo de secano	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de secano: Has	-	Principal cultivo de secano: Has	70

Establecimientos con actividad económica. Año 2011

Sin empleo conocido	45
Hasta 5 asalariados	47
Entre 6 y 19 asalariados	2
De 20 y más asalariados	2
Total establecimientos	96

Principales actividades económicas. Año 2011

Sección G : 31 establecimientos
Sección I : 18 establecimientos
Sección C : 16 establecimientos
Sección F : 10 establecimientos
Sección N : 5 establecimientos

Transportes

Vehículos turismos. 2011	668
Autorizaciones de transporte: taxis. 2011	2
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2011	20
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2011	2
Vehículos matriculados. 2011	9
Vehículos turismos matriculados. 2011	6

Otros indicadores

Inversiones realizadas en nuevas industrias. 2009	..
Oficinas bancarias. 2011	2
Consumo de energía eléctrica. 2010	..
Consumo de energía eléctrica residencial. 2010	..
Líneas telefónicas. 2010	381
Líneas ADSL en servicio. 2010	166

Turismo

Restaurantes. 2009	1
Hoteles. 2010	0
Hostales y pensiones. 2010	1

Plazas en hoteles. 2010	0
Plazas en hostales y pensiones. 2010	16

1.1.6 Mercado de trabajo

Paro registrado. Mujeres. 2011	106	Contratos registrados. Indefinidos. 2008	9
Paro registrado. Hombres. 2011	63	Contratos registrados. Temporales. 2008	310
Paro registrado. Extranjeros. 2008	1	Contratos registrados. Extranjeros. 2008	10
Contratos registrados. Mujeres. 2011	138	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. 2010	2
Contratos registrados. Hombres. 2011	281	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. 2010	12

1.1.7 Hacienda

Presupuesto de las Corporaciones locales. Año 2010

Presupuesto liquidado de ingresos	2.164.490,99
Presupuesto liquidado de gastos	2.148.453,19
Ingresos por habitante	1.346,91
Gastos por habitante	1.336,93

IRPF. Año 2010

Número de declaraciones	503
Rentas del trabajo	5.257.360,7
Rentas netas en estimación directa	49.351,2
Rentas netas en estimación objetiva	439.570,7
Otro tipo de rentas	295.830,8
Renta neta media declarada	12.012,2

Catastro inmobiliario

IBI de naturaleza urbana. Número de recibos. 2011	1.248
IBI de naturaleza rústica. Número titulares catastrales. 2012	202
Número de parcelas catastrales: solares. 2011	145
Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2011	1.014

Impuesto de Actividades Económicas. Año 2010

Situaciones de alta en actividades empresariales	181
Situaciones de alta en actividades profesionales	6
Situaciones de alta en actividades artísticas	0

Fuente: Instituto Andaluz de Estadística

Fecha de última actualización: **26 de julio de 2012**

<http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/htm/sm41080.htm>

En resumen:

- El entorno lo constituyen barrios de un nivel socio-económico medio-bajo.
- Existe una elevada tasa de paro, con aumento en los últimos años.
- La mayoría de las familias se dedican a tareas agrícolas o industriales.
- Escaso índice de analfabetismo, aunque se detectan casos de analfabetismo digital.
- Incremento de situaciones socio culturales desfavorecidas como consecuencia de la crisis económica.
- Buen ambiente deportivo.

B). ANÁLISIS DE LOS FACTORES Y ÁMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM.

B.1. Relaciones con el entorno.

Las relaciones del centro con su entorno pueden caracterizarse como buenas y, con carácter general, responden a la oferta de actividades complementarias o extraescolares que facilitan o patrocinan diversas instituciones. Sin embargo, las relaciones con otros centros de la zona (IES Puerta de Andalucía, Santa Olalla del Cala), y las transiciones entre distintos niveles y etapas educativas impartidas en este, deben seguir mejorando. En este sentido las reuniones con el IES son coherentes en cuanto a fechas y periodicidad, sin embargo, cuesta alcanzar consenso relativo a las metodologías a emplear y a estrategias a desarrollar vinculadas a la gestión del aula.

El Centro Federico García Lorca cuenta con una Asociación de Madres y Padres del alumnado cuyo funcionamiento es excelente. Destacan su organización de actividades en el día de Andalucía y día del Medio Ambiente, si bien siempre están prestos a colaborar con el centro, establecida una estrecha y cordial relación.

En los dos últimos cursos se ha incrementado la participación de las familias gracias a la creación de la Comisión de Delegados de Familias. Constituida por todos los Delegados y subdelegados de familia, un profesor, jefatura de estudios y dirección, proporciona un lugar de encuentro entre toda la comunidad educativa, que insta a la colaboración y a la reflexión sobre la necesidad de trabajar juntos para conseguir mejorar la educación de los alumnos/as del centro.

En este momento, cabe destacar la estrecha relación adquirida con nuestro antiguo CEP de referencia, el CEP de Aracena y el actual, CEP de Lora del Río. Desde hace cuatro años hemos trabajado juntos en la difusión y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del Proyecto COMBA, cuyo principal objetivo es incorporar las Competencias Básicas a la práctica real en el aula. Son continuas las reuniones de trabajo y colaboraciones que desde el equipo directivo se han realizado y se siguen realizando, participando en diferentes acciones formativas. Para nuestro centro se han convertido en figuras claves.

En cuanto al servicio de inspección, también nos sentimos muy arropados en nuestra labor diaria, recibiendo los apoyos y asesoramientos necesarios para el desempeño de nuestras funciones.

Del mismo modo se puede hablar de la relación del centro con el Excelentísimo Ayuntamiento de El Real de la Jara, y los Servicios Sociales Municipales, pues atienden todas las demandas que están a su alcance.

B.1.1). RESUMEN ANÁLISIS EXTERNO y FACTORES PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN.

ASPECTOS DESTACADOS	ASPECTOS MEJORABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de conflictos y buena integración ciudadana en el entorno de influencia. - Aceptación y reconocimiento social del centro. - Gran colaboración con agentes externos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir aumentando la implicación de las familias con el centro. - Coordinación con otros centros y aunar esfuerzos por conseguir establecer criterios metodológicos comunes.
Factores prioritarios de intervención.	
<ul style="list-style-type: none"> - Organizar Actividades de información-formación, culturales o recreativas destinadas a las familias del alumnado para incrementar su participación en la vida del centro y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Escuela de Padres). - Incrementar la acción de las familias, a través de las COMUNIDADES DE APRENDIZAJE. - Incrementar la participación y colaboración de todas las instituciones y organismos y asociaciones de nuestra localidad. - Establecer procedimientos y pautas de coordinación con los centros del entorno; sobre todo, en lo referido al conocimiento de las situaciones educativas del alumnado y metodologías utilizadas en el aula. 	

B.2 ANÁLISIS INTERNO

Centro con 12 unidades de una línea en Educación Infantil, Educación Primaria, y E.S.O. En la actualidad (curso 2013/14) hay matriculados en el centro 174 alumnos/as.

El centro cuenta con dos edificios , uno principal de dos alturas en el que se ubican la dirección del centro, la secretaría, la jefatura de estudios, las aulas de primaria y secundaria, patio de recreo, pista polideportiva, biblioteca, salón de usos múltiples (comedor), sala de profesorado, servicios de alumnado, servicios de profesores/as y sala de fotocopias. En este edificio existe un patio de tierra bastante grande, con una pista cimentada en medio y bancos alrededor.

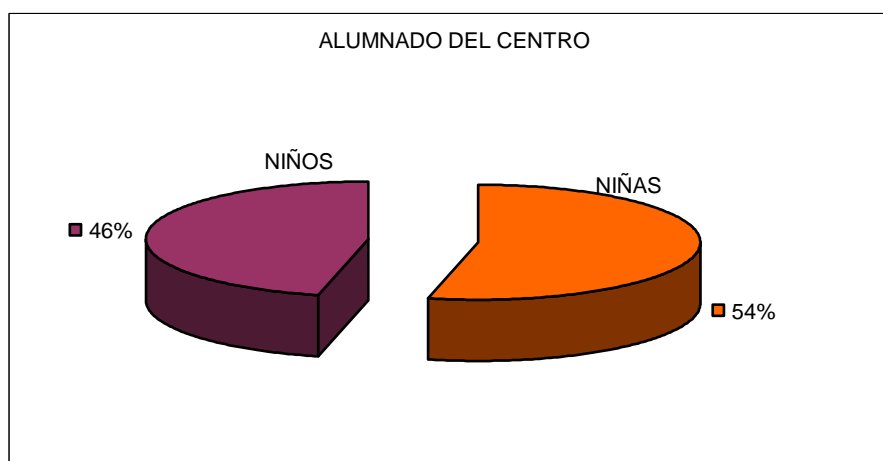
El segundo edificio está formado por las aulas de Educación Infantil, primero y segundo de educación primaria, patio de recreo, sala de profesores/as, secretaría y servicios.

El rasgo principal que caracteriza nuestro claustro tiene que ver con la **situación de provisionalidad** del profesorado del centro. La gran mayoría cambia cada año con lo que emprender nuevos planes, proyectos y programas educativos o continuarlos, resulta bastante complicado. El proyecto en Comunidades de Aprendizaje nos ofrece una oportunidad para paliar esta situación.

Respecto al equipo directivo, actualmente en el curso 2013/14 está formado por:

- El Director, en Comisión de servicio.
- El Jefe de estudios en Comisión de servicio.
- La Secretaria, en Comisión de servicio.

Nuestro Centro Educativo tiene escolarizado actualmente, curso académico 2013/14, 174 alumnos de los cuales 90 son niñas 84 y niños.



B.2.1 Alumnado

- La mayor parte de este alumnado procede del pueblo, ahora bien existe un pequeño porcentaje que ha llegado al centro por motivos como: traslado de sus padres/madres por motivos laborales, acogida, etc...
- Respecto a variables como hábitos de estudios, motivaciones hacia el aprendizaje escolar, etc... podemos afirmar que una parte considerable del alumnado no respondía a las exigencias de las tareas académicas. Si bien durante los últimos cursos se ha producido un incremento en la mejora de los resultados académicos y sobre todo se han producido un descenso considerable en el número de conductas contrarias a las normas de convivencia, sobre todo en ESO, fruto del trabajo del equipo docente en relación a temáticas como habilidades sociales, inteligencia emocional, desarrollo de la creatividad...

B.2.2 Familias

- La composición familiar de nuestro alumnado se caracteriza por ser un tipo de familia tradicional, es decir, padre, madre e hijos/as. En ocasiones, también forman parte de este núcleo familiar, los abuelos/as paternos/maternos. A pesar de ello, poco a poco se van incorporando otros tipos de familias por ejemplo, monoparentales aunque el porcentaje respecto a las anteriores es relativamente bajo.
- Respecto al nivel educativo, en su mayoría poseen niveles de estudios primarios.
- En lo que al campo laboral se refiere, existe un porcentaje bastante más alto de padres que trabajan fuera de casa, que de madres, ya que éstas se dedican, en su mayoría, al cuidado de los hijos/as y del hogar.
- Por último, apuntar que la relación del centro con las familias, es bastante buena pues, salvo en contadas ocasiones, contamos con su colaboración en todo momento.

B.2.3 Nivel académico

- Los resultados académicos de los tres últimos años, obtenidos en las pruebas de evaluación y diagnóstico, se sitúan en un nivel medio-alto. Antes de la llegada del actual equipo directivo estaba situado en un nivel medio-bajo.
- Destacan los niveles de competencia lingüística y razonamiento matemático adquiridos en las pruebas de ESCALA, situados en el máximo (6).

JUNTA DE ANDALUCÍA

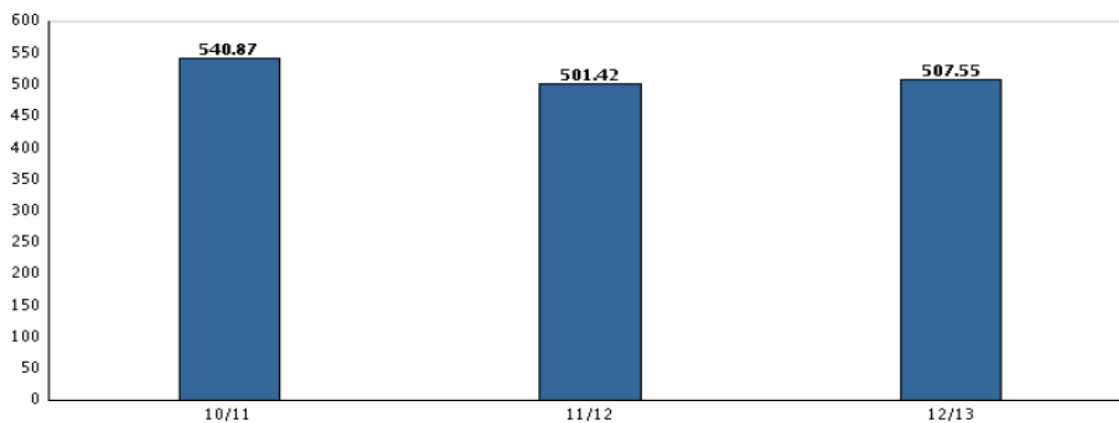
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PRUEBA DE EVALUACIÓN ESCALA CURSO 2012/2013

COMPETENCIA GENERAL EN EL ÁMBITO DEL CENTRO EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (LENGUA ESPAÑOLA)

DIMENSIONES (Escala 1-6)	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013
EL1 Comprensión lectora	6	6	5,5
EL2 Expresión escrita	5	3	4,5

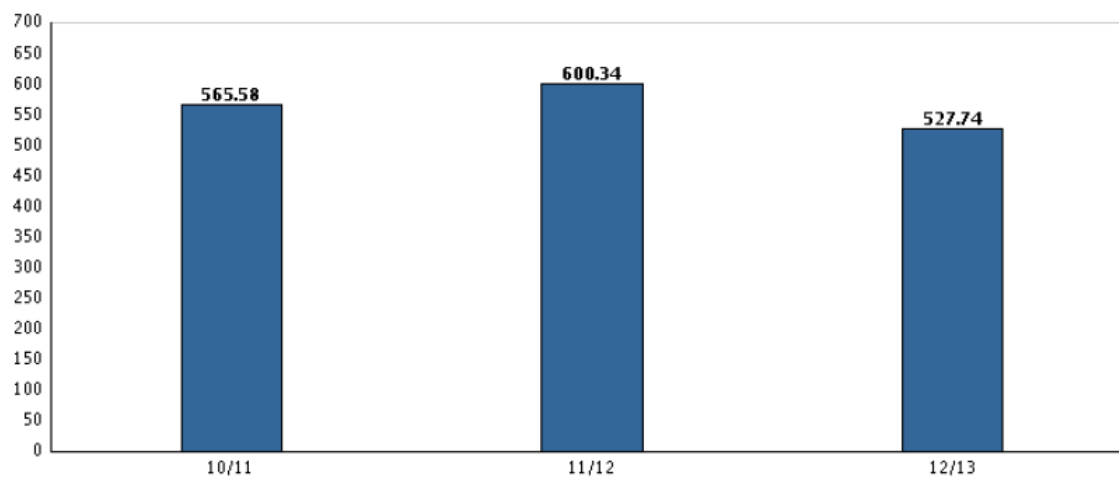
PUNTUACIÓN TRANSFORMADA



COMPETENCIA GENERAL EN EL ÁMBITO DEL CENTRO EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

DIMENSIONES (Escala 1-6)	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013
EM1 Organizar, comprender e interpretar información	5	6	4,6
EM2 Expresión matemática	5	6	5,7
EM3 Plantear y resolver problemas	5	6	5,4

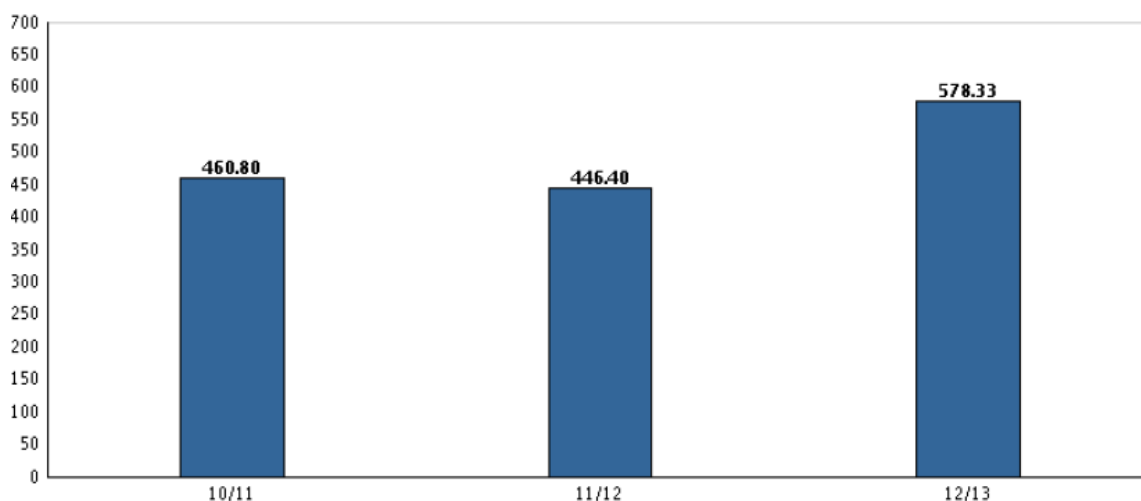
PUNTUACIÓN TRANSFORMADA



Curso: 4º de Educ. Prima. COMPETENCIA GENERAL EN EL ÁMBITO DEL CENTRO EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

DIMENSIONES (Escala 1-6)	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013
PCL1 Comprensión oral	4	4	5,8
PCL3 Comprensión lectora	4	4	5,7
PCL4 Expresión escrita	4	4	4,9

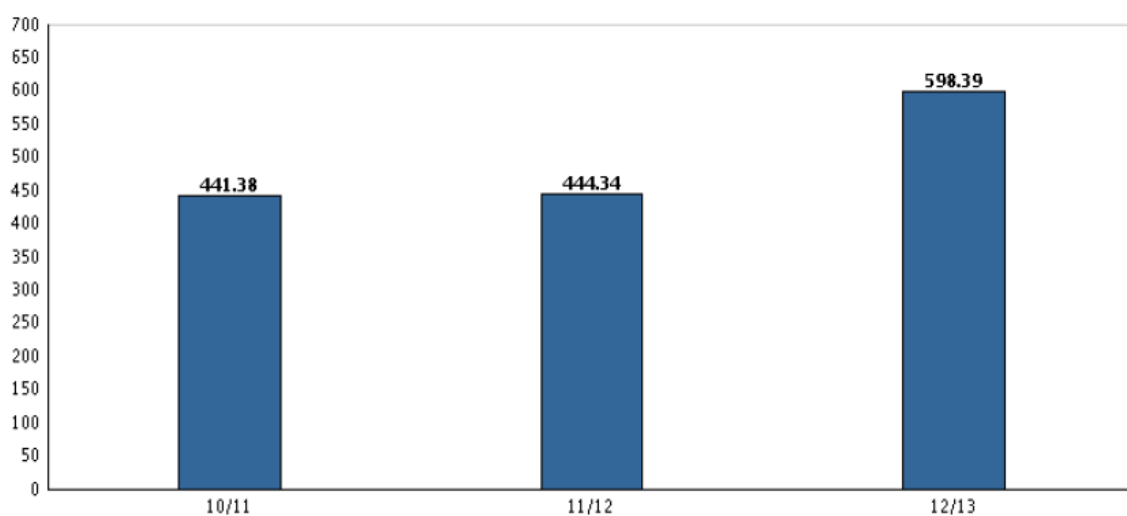
PUNTUACIÓN TRANSFORMADA



COMPETENCIA GENERAL EN EL ÁMBITO DEL CENTRO EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

DIMENSIONES (Escala 1-6)	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013
PM1 Organizar, comprender e interpretar información	3	3	5,7
PM2 Expresión matemática	4	3	5,9
PM3 Plantear y resolver problemas	3	4	5,6

PUNTUACIÓN TRANSFORMADA

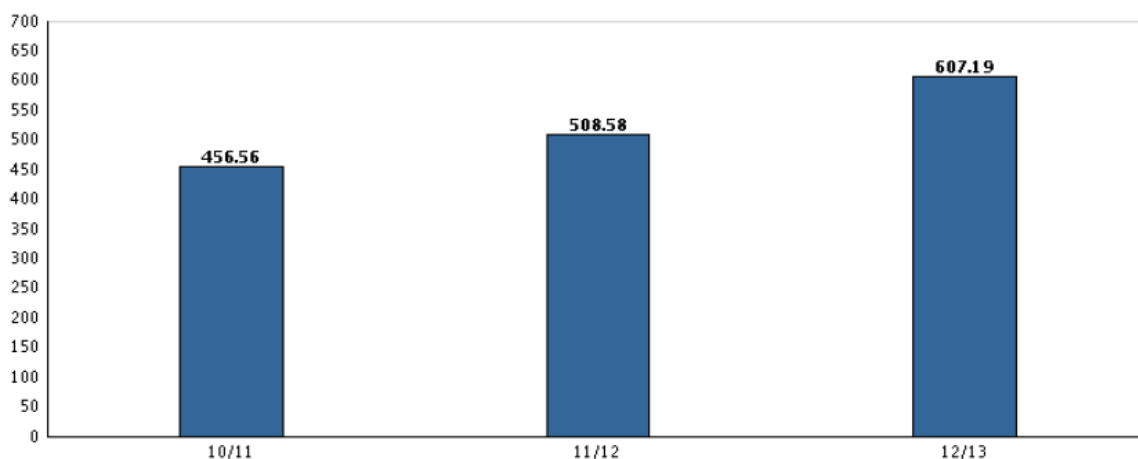


Curso: 2º de E.S.O.

COMPETENCIA GENERAL EN EL ÁMBITO DEL CENTRO EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

DIMENSIONES (Escala 1-6)	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013
SCL1 Comprensión oral	3	4	5,2
SCL3 Comprensión lectora	3	4	5,3
SCL4 Expresión escrita	4	4	5

PUNTUACIÓN TRANSFORMADA

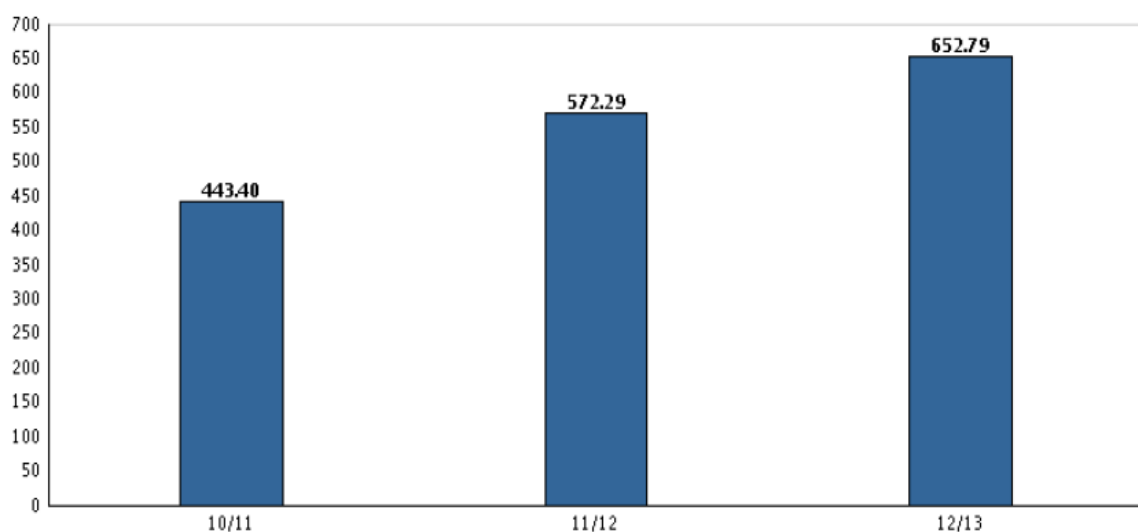


Curso: 2º de E.S.O.

COMPETENCIA GENERAL EN EL ÁMBITO DEL CENTRO EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

DIMENSIONES (Escala 1-6)	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013
SM1 Organizar, comprender e interpretar información	5	4	5,9
SM2 Expresión matemática	2	5	5
SM3 Plantear y resolver problemas	2	3	5,3

PUNTUACIÓN TRANSFORMADA

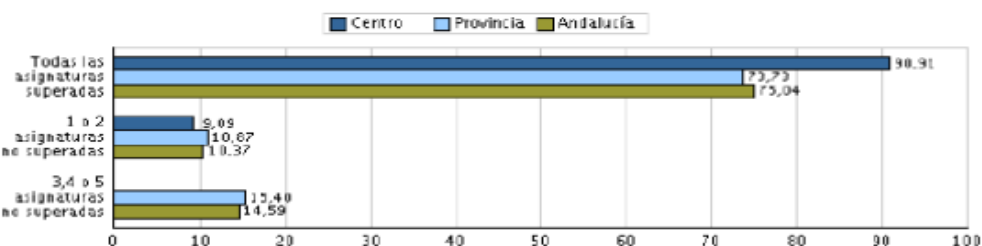


Proyecto Comunidades de Aprendizaje. El Real de la Jara. (Sevilla)

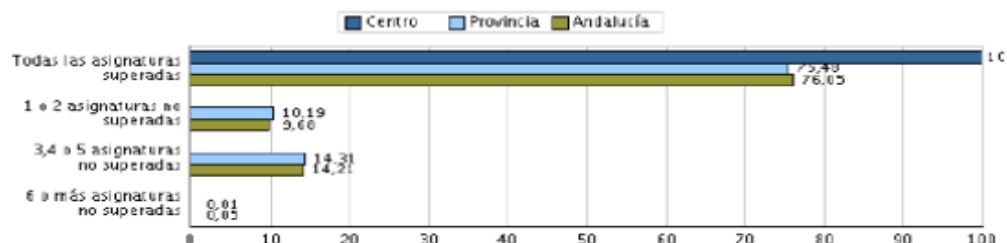
Educación Infantil

Tres Años

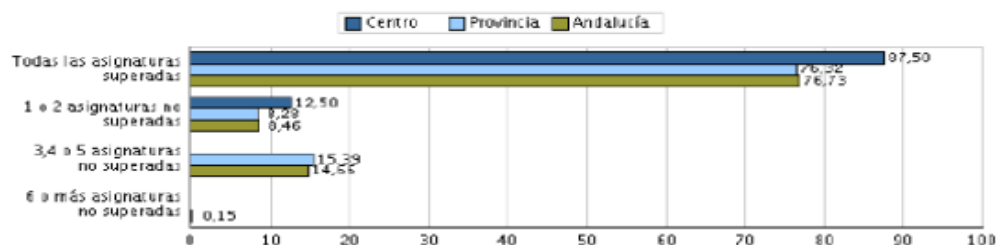
Ref.Doc.: TasAluSusEduInfs



Cuatro Años



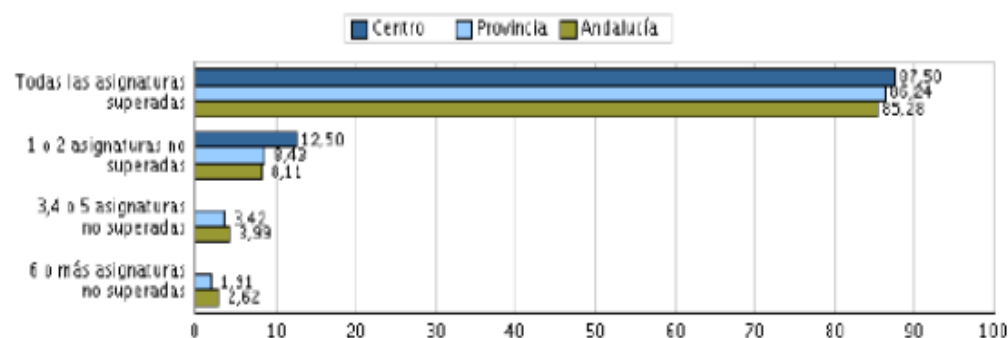
Cinco Años



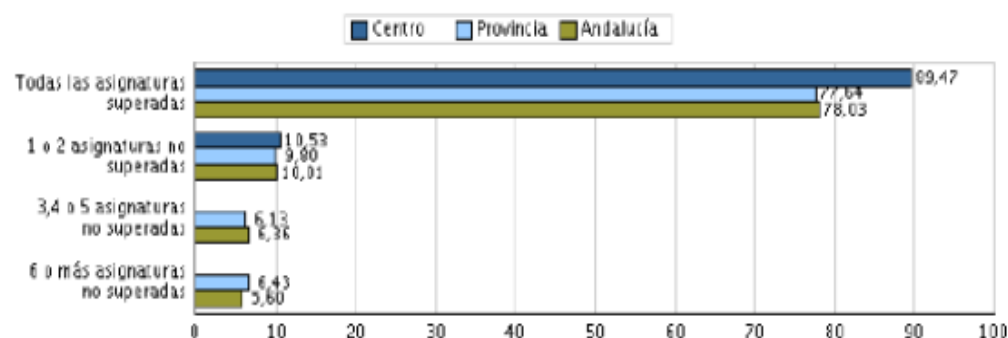
Educación Primaria

1º de Educ. Prima.

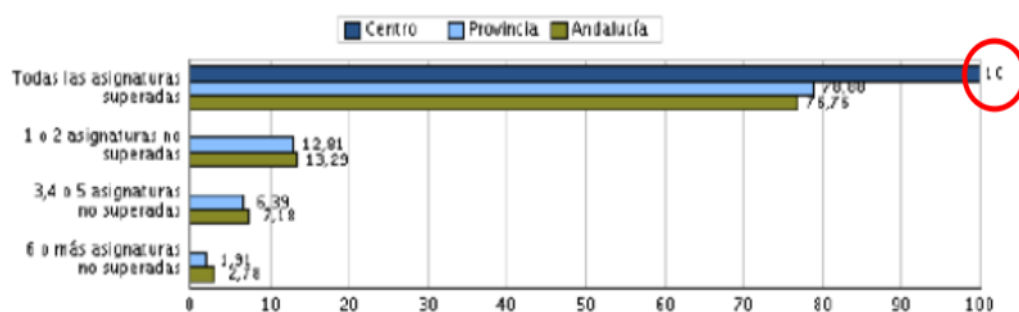
Ref.Doc.: TasAluSusEduInfs



2º de Educ. Prima.

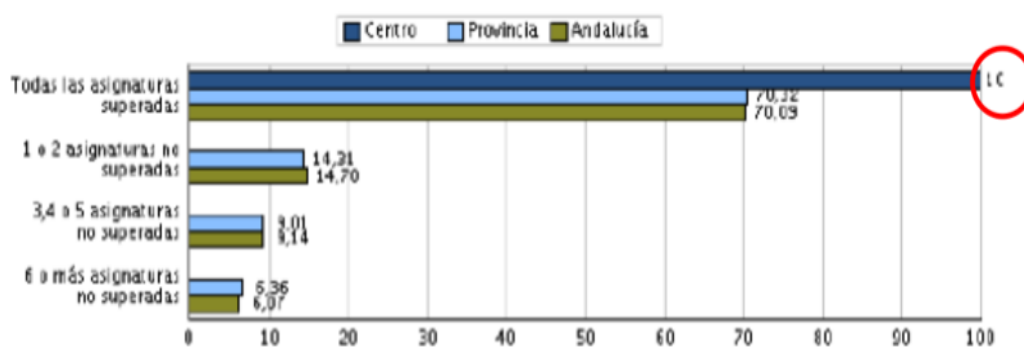


3º de Educ. Prima.

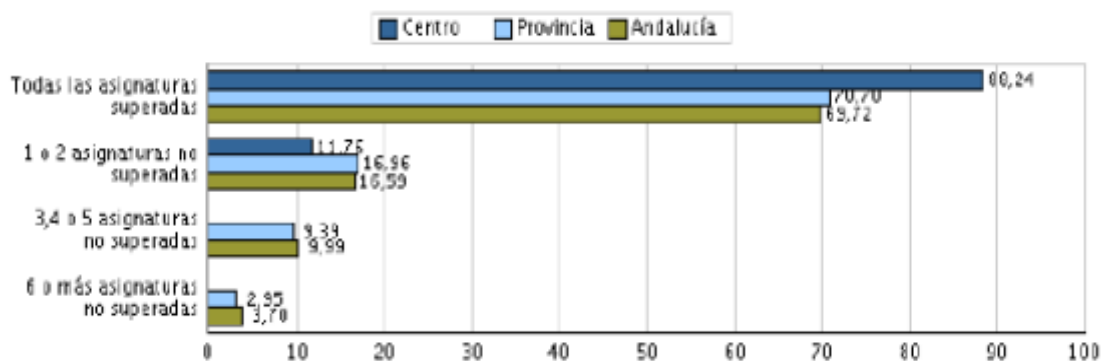


Educación Primaria

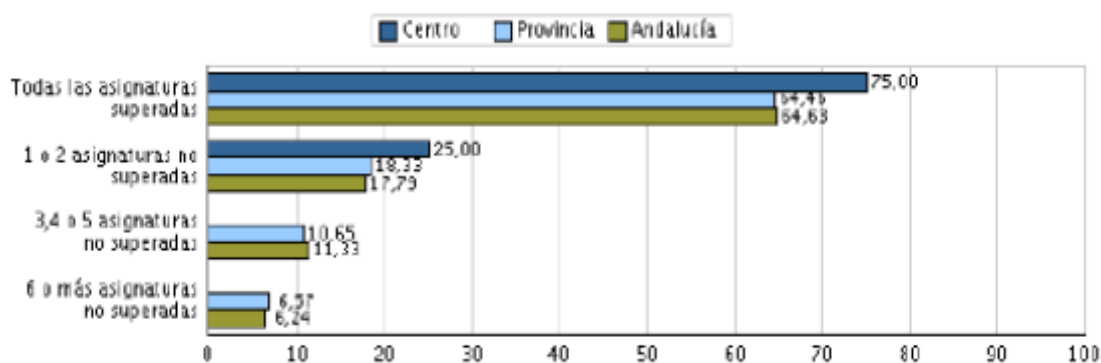
4º de Educ. Prima.



5º de Educ. Prima.

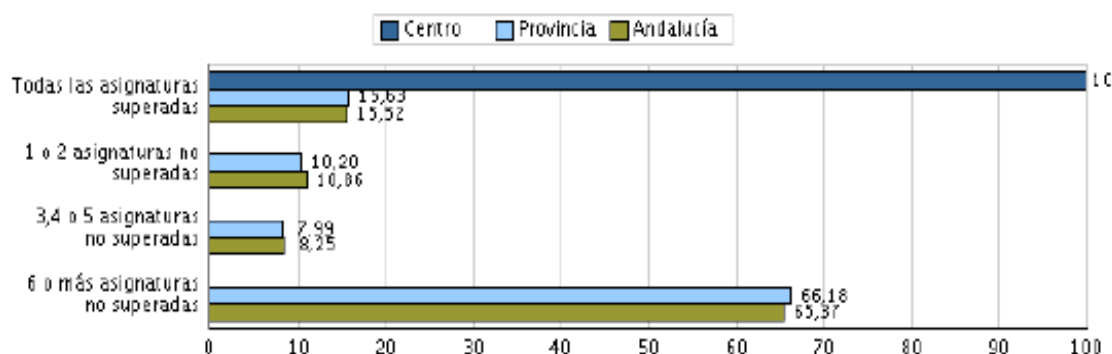


6º de Educ. Prima.

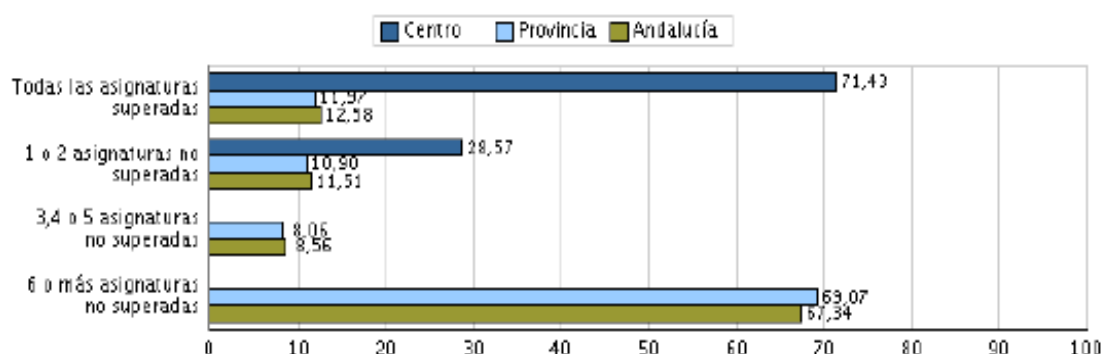


Educación Secundaria Obligatoria

1º de E.S.O.



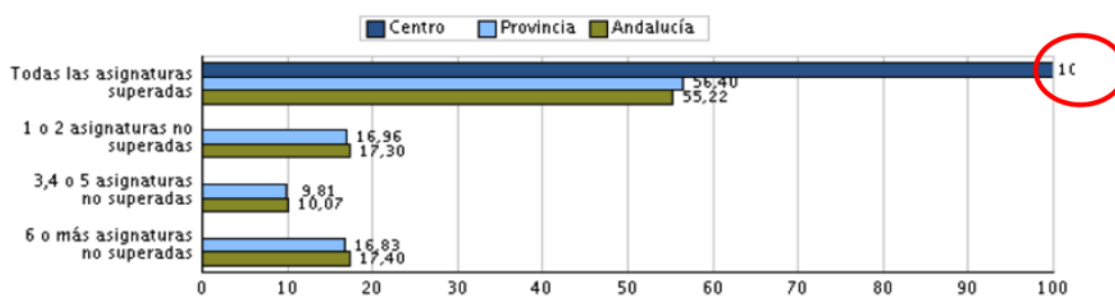
2º de E.S.O.



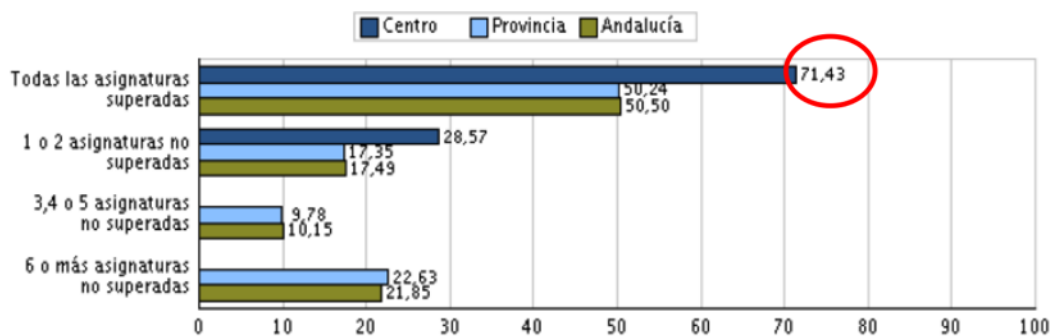
DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN FUNCIÓN DE LAS ASIGNATURAS NO SUPERADAS

Educación Secundaria Obligatoria

1º de E.S.O.



2º de E.S.O.



B.2.4 Proyecto Educativo de Centro

- El proyecto educativo de centro cuenta con una reciente revisión (curso 2009/10), realizada por el anterior equipo directivo. Su utilidad creemos que ha ido creciendo, si bien debemos seguir en la línea de tomarlo como referente fundamental a la hora de desarrollar nuestra labor docente.
- Las programaciones de los equipos y de los profesores/as estaban próximas al temario de las materias, establecido en los libros de texto, que a un proyecto curricular propio y compartido, en cuya elaboración se haya participado. Poco a poco, y gracias al Proyecto COMBA vamos incorporando al aula estrategias metodológicas diferentes, que incrementan la motivación de alumnos/as y profesores/as, con la intención de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- El proyecto educativo de centro. Será nuestro referente pues, todo el proyecto de dirección irá encaminado a contribuir a la consecución de las finalidades educativas del Proyecto Educativo de centro y que son las siguientes:

QUEREMOS UN CENTRO QUE...

- Garantice una enseñanza democrática, solidaria y que fomente el éxito personal tanto como el académico.
- Favorezca un clima de convivencia y respeto en el que no se produzca discriminación.
- Dote al alumnado de instrumentos, recursos y técnicas que ayuden a desarrollar sus capacidades y competencias para la vida.
- Conozca y use de forma crítica las TIC, como un recurso mas integrado en la práctica del aula y en la vida.
- Favorezca el tratamiento de los temas transversales, especialmente: educación ambiental, educación para la igualdad, educación para la paz.
- De respuesta a las necesidades educativas del alumnado del siglo XXI, atendiendo a la complejidad y volatilidad del mundo actual.
- Implice y fomente la participación de la comunidad educativa, en la medida de sus posibilidades.

Como consecuencia, nuestro proyecto de comunidades de aprendizaje irá encaminado al desarrollo de estrategias y acciones que permitan la consecución de las citadas finalidades educativas recogidas en el PEC, además de los objetivos específicos planteados en el presente proyecto.

B.2.5 Órganos Colegiados

- La coordinación entre los equipos docentes e incluso entre los profesores/as que imparten las mismas materias ha mejorado de forma considerable en los últimos cuatro años, si bien aún tenemos margen de mejora.
- Es habitual la participación del profesorado en actividades de formación, sobre todo del sector más joven. Aunque en los tres últimos cursos se ha producido un incremento importante (100% del profesorado), gracias a la modalidad de Formación en centros, implementada por el actual equipo directivo.

B.2.6 Personal no docente

- El centro cuenta con el apoyo, dos días semanales, de una persona que ejerce de auxiliar de administrativo. Además, cuenta con una monitora de Educación Especial, para atender al alumnado de necesidades educativas específicas que lo precisan.
- Su labor resulta fundamental para el equipo directivo, pues descarga bastante la labor burocrática del mismo.

B.2.7 Consejo Escolar

- El ritmo y el contenido de las reuniones del consejo escolar del centro suelen estar condicionados por asuntos de trámite o por procedimientos prescritos; y los representantes de los distintos sectores, suelen aprobar, con debates consistentes, los puntos del orden del día.
- Todos los sectores representados, aportan opiniones y reflexiones que enriquecen las propuestas del orden del día. Existe gran relación y compromiso entre los miembros que lo forman.

B.2.8 Claustros

- El claustro de profesores/as, por su parte, ha ido evolucionando de una actitud más estática en los primeros cursos del actual proyecto de dirección a una gran implicación extraordinaria. En gran medida han sido objeto de trabajo los asuntos que conciernen al diseño y el desarrollo del currículo en el marco de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del Proyecto COMBA, así como el desarrollo de estrategias relacionadas con la gestión del aula, habilidades sociales, inteligencia emocional...teniendo en cuenta la situación de profesionalidad del claustro es un hecho muy destacable.

B.3). RESUMEN ANÁLISIS EXTERNO y FACTORES PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN.

ASPECTOS DESTACADOS	ASPECTOS MEJORABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Predisposición a la colaboración y al trabajo en equipo del profesorado cuando se experimentan logros válidos. - Buen estado general del edificio y sus dotaciones de recursos. - Instalaciones adecuadas del salón de usos múltiples, la biblioteca y las pistas polideportivas 	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor estabilidad del profesorado. -Reflexión compartida del profesorado sobre las prácticas educativas y el ejercicio profesional. -Mayor dinamismo en la actividad educativa. -Escaso “valor añadido” del centro y sobre todo las familias en los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico realizadas. -Coordinación docente para el desarrollo de los contenidos educativos y la evaluación del alumnado. -Mayor vinculación del personal no docente con los objetivos generales del centro.
Factores prioritarios de intervención.	
<ul style="list-style-type: none"> - Definición expresa de continuar con la mejora de los resultados escolares (en todas sus dimensiones) como referencia principal para el desarrollo del proyecto educativo del centro. - Conseguir mayor estabilidad en la plantilla docente. - Seguir con la revisión, adecuación y utilidad del proyecto educativo, a partir de experiencias satisfactorias de trabajo compartido. - Procedimientos de coordinación eficaces para el funcionamiento de los equipos docentes y el desarrollo de la actividad educativa. - Continuación y mejora del Plan de Atención a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado en el que se contemplen procedimientos y respuestas adecuadas. - Refuerzo de las tutorías con las familias del alumnado vinculado al incremento de la participación de éstas en la actividad educativa del centro. - Adoptar estrategias de mejora de la información y la comunicación. - Hacer un uso funcional y operativo de las TIC's - Impulsar actividades y uso de la Biblioteca. 	

B.4 LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.

Estos factores, que consideramos prioritarios de intervención, serán llevados a cabo mediante los siguientes ámbitos de actuación:

1. El ámbito organizativo.

Hay que garantizar, en la organización de los centros, espacios y tiempos que hagan posible la acción colegiada, las dinámicas de análisis, la reflexión compartida y la valoración crítica de los procesos de enseñanza/aprendizaje llevados a cabo impulsando así el trabajo cooperativo.

2. El ámbito de la participación democrática.

Se debe establecer un modelo de gestión de centro enfocado hacia la creación de estructuras de participación, planificación, supervisión y apoyo de todos los sectores de la comunidad educativa a través de las distintas comisiones de participación.

3. El ámbito educativo: comunidades de aprendizaje vinculado al proyecto de dirección. Apuesta por la innovación educativa.

3.1. El cambio como necesidad

La educación siempre ha vivido en la contradicción entre el ideal de promover, impulsar y mantener planteamientos más o menos utópicos y su realidad, a menudo conservadora, elitista y vinculada al control social, al servicio de la exclusión sobre la igualdad y de la transmisión sobre la transformación.

Cualquier concepción o enfoque teórico que trate de explicar y entender las organizaciones educativas tiene entre sus propuestas la de incorporar el cambio en los procesos de reflexión y de acción.

Una sociedad en cambio exige organizaciones educativas que se adapten, que revisen sus formas de actuar y que busquen la máxima coherencia en relación con las necesidades del entorno. Así, la innovación, que era un propósito de organizaciones creativas y de vanguardia, se convierte en una necesidad generalizada y en un problema que se plantea constantemente en diferentes niveles (la adaptación de la sociedad a los

nuevos tiempos necesita organizaciones educativas más adaptadas e individuos también más adaptados) y se aborda con distintas estrategias (normativas flexibles, desarrollo de proyectos de innovación o intercambio de experiencias, entre otras).

El cambio pedagógico y curricular se plantea así como una constante búsqueda de respuestas a las modificaciones necesarias y deseables en la era de la información, de la globalización, de la sociedad del conocimiento, del aprendizaje a lo largo de la vida, de los derechos humanos, de la ecología, del reconocimiento de la diversidad, de la integración de personas y pueblos y de la generalización de las nuevas tecnologías en la educación.

El cambio deseable es aquel que produce mejoras y más ajustadas respuestas a las necesidades que justificaron su introducción. Sin embargo, no siempre sucede así y el reto consiste en evitar que los procesos de cambio generen situaciones injustas o empeoren el funcionamiento de las instituciones

3.2 El centro educativo como contexto para la innovación.

Llama poderosamente la atención cómo la mayoría de los libros sobre el desarrollo educativo apenas contempla la dimensión organizativa del centro escolar y, sin embargo, a nadie se le oculta que el contexto del aula se halla condicionado por proposiciones e imposiciones externas, nacidas de la macroestructura (sistemas educativo y escolar), pero también internas (asignación de cursos, sistema de planificación, horarios, etc.) y relacionadas con la microestructura (centro escolar).

Las investigaciones sobre innovación se han centrado, durante muchos años, en la capacidad innovadora de las personas consideradas individualmente. Tal orientación, potenciada por el campo científico del que se parte (la mayoría de los investigadores eran psicólogos preocupados por el comportamiento individual), no ha producido resultados en la práctica, pues las innovaciones promovidas desaparecen cuando determinadas personas abandonan las instituciones, cuando su esfuerzo es absorbido por la dinámica institucional o cuando se eliminan las situaciones de protección hacia la innovación. Y es que la actuación de los profesores se hace en un marco escolar que es algo más que la suma aditiva de las actuaciones de sus componentes.

En este sentido, las comunidades de aprendizaje nos proporciona investigaciones vinculadas a prácticas de éxito educativo, ello requiere un cambio en la organización y funcionamiento del centro.

La preocupación por el cambio constituye así un aspecto esencial del ámbito organizativo. Los motivos que proporciona Santos Guerra (1987:4-5) para considerar al centro educativo como contexto de cambio y que compartimos en su totalidad, pueden resumirse en los siguientes:

- En el contexto escolar se encuentran los verdaderos multiplicadores de la eficacia. El esfuerzo individual del profesor se potencia al prolongarse en otros niveles, en otros momentos y en otras personas.
- Desaparecen los obstaculizadores que tratan de eliminar o de minusvalorar la acción individual del profesor. Se supone que las resistencias serán menores si la comunidad emprende colegiadamente un proyecto.
- El contexto organizativo brinda ayudas importantes sin las cuales es difícil que un profesor aislado puede llevar adelante cualquier innovación.
- El trabajo colectivo encierra virtualidades formativas que rompen la competitividad y el individualismo.
- El efecto inmediato de un enfoque contextualizador es la autorreflexión sistemática, la crítica compartida y la autoevaluación contrastada.
- El trabajo compartido supone también importantes dosis de apoyo psicológico.

3.3 Propósitos del centro como contexto de innovación.

El centro educativo es, pues, un contexto privilegiado para potenciar procesos de cambio cuyos objetivos (siguiendo a Escudero, 1989) son los siguientes:

- Contribuir a desarrollar en los centros educativos una capacidad institucional que les permita realizar procesos de autorrevisión, planificación y acción estratégica dirigidos a la mejora institucional.
- Conseguir el desarrollo de una cultura colaborativa entre los agentes de innovación, de manera que el diálogo profesional, compartir experiencias, ideas y valores, aprender junto a otros, etc., se constituyan en normas de funcionamiento en la institución educativa.
- Favorecer el aprendizaje de habilidades y técnicas que hagan factible el cultivo de procesos de autorrevisión, planificación, desarrollo, evaluación y el trabajo en equipo desde el punto de vista del perfeccionamiento y el desarrollo profesional como marco de formación permanente del profesorado.
- Ampliar la profesionalidad de los profesores en el ámbito de una institución colaborativa que potencia la autodirección sin menoscabo de la capacidad para responder a las necesidades de carácter individual o social.
- Posibilitar la institucionalización del cambio.
- Conectar lo pedagógico y lo organizativo, ligando las necesidades de cambio interno (mejora institucional) con las necesidades de cambio externo (mejora social).

Es intención del proyecto de dirección y comunidades de aprendizaje que se presenta potenciar estos procesos.

3.4 Los equipos directivos ante la innovación.

El papel de los directivos en los procesos de cambio es fundamental. Así lo atestiguan las investigaciones y los estudios sobre las buenas escuelas. Se menciona reiteradamente el liderazgo pedagógico, la claridad sobre liderazgo, el directivo como promotor de la innovación, etc.; también se habla del liderazgo profesional y se describe como profesional destacado, firme y dirigido, con enfoque participativo y unidad de propósitos.

El buen hacer del directivo se debe acompañar de otras condiciones (estabilidad y calidad del equipo, capacidad de los miembros de la organización para actuar, canales de comunicación abiertos, etc.), pero su actuación resulta decisiva. Conviene destacar, siguiendo a González (1991), la importancia de que ese liderazgo se exprese en el ámbito instructivo e incidiendo en tres propósitos fundamentales:

1. Definir la misión de la escuela:

- Establecimiento de metas claras y explícitas.
- Interés por la mejora del programa escolar.
- Implicación en la definición y logro de metas de diferentes agentes y fuentes (necesidades de los alumnos, exigencias de la administración, intereses de los padres, etc.).
- Lograr consenso respecto a las metas y metodologías para alcanzarlas.

2. Gestión instructiva:

- Dedicar tiempo a la coordinación curricular.
- Atender a las variables organizativas que faciliten/dificulten el trabajo en las aulas (proteger el tiempo de enseñanza, atender la asignación de profesores, posibilitar la atención a grupos/ alumnos, unificar criterios escolares y para escolares, etc.).

3. Promover un clima de aprendizaje positivo:

- Potenciar acciones de participación de profesores (delegar autoridad, compartir decisiones, establecer equipos de profesores, etc.).
- Motivar a los profesores a que lo hagan mejor (participación de metas, compromisos de acción, etc.).
- Implicarse en actividades con los profesores.
- Fomentar relaciones interpersonales profesionales (proporcionar información, compartir problemas, etc.).
- Promover el acceso del profesorado a actuaciones de profesionalización.

– Potenciar la coordinación con otros profesionales que también trabajen con alumnos.

No podemos olvidar, además, (Gairín y Armengol, 1996), que la implicación de los directivos en los procesos de cambio supone desarrollar también tareas relacionadas con las de:

- **Promotor de una cultura corporativa, que implica:**

- Considerar la organización como un medio formativo.

- Transmitir en todas las actuaciones un sentido de identidad.

- Impulsar los compromisos personales y la máxima coherencia de expectativas y percepciones.

- Reconciliar los valores organizacionales y los valores personales.

- **Gestor del cambio, lo que exige la atención a:**

- El perfeccionamiento de profesores vinculado a programas específicos.

- El desarrollo del papel y funciones de sus colaboradores como líderes de la enseñanza.

- El establecimiento de nuevos valores compartidos y normas facilitadoras de la acción colectiva.

- **Impulsar una institución creadora e innovadora, que al decir de la OCDE supone:**

- Horizontalidad y colegialidad frente a jerarquización.

- Toma de decisiones participativa.

- Comunicación libre y abierta.

- Estructura flexible en normas y valores.

- Proporcionar recursos para quien los precisa.

C). OBJETIVOS GENERALES QUE SE PRETENDEN ALCANZAR.

Los objetivos generales de este proyecto, además de con las actuaciones e intervenciones que se desarrollan en el apartado siguiente, mantienen una relación directa con las propuestas de mejora que acaban de identificarse tras el análisis de partida. A su vez, la opción explícita por una dirección son claves “educativas” que auspicio, de manera progresiva, el “liderazgo pedagógico” de los profesores/as y la innovación, justifica la asociación directa, tanto de las propuestas de mejora como de los objetivos y actuaciones, con el proyecto educativo del centro y el proyecto de dirección actual que finaliza en el 2017.

La puesta en práctica del proyecto de Comunidades de Aprendizaje pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1. Obtener un adecuado nivel en los resultados de aprendizaje del alumnado.

Lo fundamental de este proyecto es conseguir que todos los niños y niñas de nuestro centro desarrollen al máximo sus capacidades intelectuales y personales sin que las condiciones sociales externas limiten las expectativas hacia la consecución de dichos logros. Para ello aplicaremos fórmulas alternativas a la estructura tradicional que se ha mostrado muchas veces ineficaz para luchar contra el fracaso escolar.

Crearemos pues espacios que permita al alumnado estar en una actividad formativa el máximo tiempo posible, en los que haya tanto maestros y maestras como voluntariado coordinándose cómo sean necesarios para ayudar a los que más lo necesiten. Se trata de apostar, por tanto, por una pedagogía de éxito, basada en el trabajo por tareas a través de proyectos (Proyecto COMBA) y en las prácticas de éxito educativo (Grupos interactivos, tertulias dialógicas...). El objetivo no es conseguir que no suspendan sino de potenciar al máximo las capacidades y talentos que todos y todas tenemos.

2. Tener un adecuado clima de relaciones interpersonales y de convivencia en el Centro.

El modelo comunitario de prevención y resolución de conflictos propone acordar las normas con todos los agentes, de forma que toda la comunidad se comprometa en su seguimiento. Es clave compartir un mínimo de normas que se puedan aplicar tanto dentro como fuera del centro. Pero para ello es necesario el acuerdo con las familias y que éstas no las vivan como algo que impone la escuela.

Las normas a acordar deben basarse en unos principios básicos que todas las personas de sociedades diferentes y de diferentes culturas podamos compartir, de manera que se basen en lo que nos une, en vez de en lo que nos diferencia. En este trabajo el proceso es importante porque se crean diferentes foros de diálogo donde se van abordando conflictos y esto produce transformaciones. Las normas acordadas, desde el modelo dialógico de resolución de conflicto, ayudan a recuperar el respeto, mayor cuanto más tipo de agentes participen, incluyendo al alumnado.

3. Mejorar la trayectoria formativa del profesorado.

Las propuestas teóricas y metodológicas de las comunidades de aprendizaje, concretamente las tertulias pedagógicas, representan un marco de referencia para entender y abordar la formación del profesorado y la mejora de la educación.

4. Obtener un adecuado nivel de participación de los sectores sociales y del entorno de la comunidad educativa en el centro.

El interés y la participación de la familia en el aprendizaje de sus hijos e hijas tienen un efecto profundo en el éxito de éstos y éstas en la escuela. Las investigaciones revelan que cuando familiares y miembros de la comunidad se involucran en las escuelas, los estudiantes tienen mejores resultados, aumenta la asistencia escolar y disminuye la tasa de deserción escolar.

La participación de los familiares en la vida escolar y en la toma de decisiones en todo lo que incumbe a la educación de sus hijos e hijas es uno de los pilares del proyecto. El acercamiento de las familias a la escuela transforma el sentido que se le da a la educación y además consigue unificar el mensaje que se le transmite a los niños y niñas tanto desde la escuela como en la familia.

5. Transformar el entorno mejorando su grado de implicación con la educación.

El desarrollo de este proyecto supone no adaptarse a las condiciones desfavorables del entorno, sino transformarlas. La relación tradicional de la escuela con las personas de su entorno, que solían adoptar una actitud pasiva para la recepción de un servicio público, es sustituida por una interacción mucho más estrecha y activa, en que familiares, profesorado, alumnado y toda la comunidad cambian radicalmente su comportamiento y se erigen en protagonistas de la educación en todas sus dimensiones.

Cuando las barreras entre la escuela y su entorno desaparezcan para conformar una comunidad de aprendizaje, el contexto en toda su globalidad cambia radicalmente. Y lo hace, sobretodo, por la participación activa de todos los miembros que la componen, convertidos en agentes educativos capaces de dar respuesta a las demandas que plantea hoy la sociedad de la información. La escuela o el profesorado, de forma aislada, difícilmente podrían afrontar con éxito esta tarea.

6. Educar en y para la democracia.

Marcia Prieto nos señala que <...una de las funciones de la escuela es, entre otras, educar para la democracia y está referida al desarrollo de las capacidades y habilidades para una convivencia social fundada en la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores. Esta función es crítica para efectos del desarrollo de la autoconciencia y la responsabilidad social, dado que permitirá a los estudiantes participar como sujetos solidarios y críticos, en la escuela y en la sociedad. Al respecto el director general de la UNESCO (1993) afirmaba que la educación para la democracia implica el empoderamiento de todos los individuos para participar activa y responsablemente en todos los ámbitos de la vida política y social.

Esta función democratizadora cruza transversalmente y compromete todos y cada uno de los procesos escolares, incluyendo el sistema de relaciones que en ella se teje, los procesos curriculares que se implementan y las estructuras de poder institucionales. Requiere de la validación de los significados de los actos y prácticas que en ella se experimentan y convoca a alumnos, profesores y administrativos a participar solidaria y colaborando en la tarea de construir un orden social democrático.

La escuela puede cumplir esta función a través de la organización e implementación de prácticas educativas que fomenten procesos deliberativos y la participación activa conducente al desarrollo integral de los estudiantes y al cultivo de los valores democráticos. En este contexto, el escuchar y fomentar la expresión de sus voces estudiantiles es importante e imprescindible dado que los son los actores y protagonistas centrales de este proceso y la calidad de sus experiencias escolares constituye un aspecto clave de su formación integral.

Una de las formas más simples de participación de los estudiantes lo constituye la expresión de sus voces. Sin embargo, se ha desestimado sistemáticamente el derecho y necesidad que tienen de hablar por sí mismos y sus voces han permanecido separadas de los problemas que los aquejan. La voz difunde los significados y perspectivas más profundas de las personas y en el caso de los estudiantes, expresa y afirma sus propias identidades y refleja sus propias comprensiones y expectativas respecto del mundo escolar y la realidad que están viviendo (Fielding y Prieto, 2000).

En ese sentido desconocerlas o descalificarlas impide la posibilidad de recuperar sus identidades y así comprender sus historias, lenguajes y cultura. Sin embargo, como lo afirma Juan Bautista Martínez (1998:56) “Desconocemos lo que piensa y dice el alumnado como consecuencia de que no lo escuchamos. Los estudiantes se expresan continuamente y narran sus vivencias de manera bastante natural. Sin embargo, no escuchamos lo que dicen. No utilizamos criterios o formas estratégicas para poder atender al contenido de las expresiones del alumnado ni llegamos a considerarlo como un contenido importante para la relación pedagógica”.

El favorecer la participación del alumnado y familias es crucial, pues no sólo apoyan la realización de actividades sino que también la adquisición de

responsabilidades en el proyecto escolar, convirtiéndose los alumnos en agentes de su propia formación y no simples destinatarios de la acción educadora (Santos Guerra, 1995). Numerosos estudios reportan que la participación de los estudiantes, cualquiera sea su edad, constituyen principios orientadores de escuelas que desarrollan en sus alumnos sus capacidades creativas, incentivan su participación en la toma de decisiones y la generación demandas, favorecen la producción de comentarios analíticos y constructivos, y valoran sus acciones cuando les asignan responsabilidades (Mena, Prieto & Egaña, 1998; Ruddock et al., 1996; Saken, 1989, Thiessen, 1998).

Ingrid Karina Núñez Muñoz y Eduviges Morales Villalobos señalan que:

<la educación es un eje fundamental del desarrollo social y de la democracia. Las manifestaciones culturales, políticas y económicas están influenciadas, y muchas veces condicionadas, por la influencia de los mensajes emitidos desde los medios de comunicación. En este sentido, se puede afirmar que existe una relación directa entre la democracia y la educación en medios de comunicación> (Morduchowicz, 1997).

Un ciudadano democrático requiere algo más que una actitud de pasiva complacencia; un ciudadano democrático busca información para la toma de decisiones, participa, evalúa, juzga y objeta. Puede apreciarse que la formación de una ciudadanía capaz de pensar críticamente de forma autónoma (Santana, 2004) es el resultado de un proceso donde los agentes culturales e intelectuales vinculan la política a la pedagogía y, particularmente, relacionan las prácticas democráticas con aquellos valores que permiten emancipar la condición humana: libertad, igualdad, solidaridad, justicia social (Rugarcía, 1999).

En este sentido deben definirse espacios públicos donde la dinámica de compromiso popular y político democrático pueda cultivarse como parte de la lucha por un Estado democrático radical (Giroux, 1997). Se impone la gestación de una moderna ciudadanía dotada de una cultura política democrática, de responsabilidad ciudadana y de capacidad de acción para transformar positivamente la realidad. Para lograrlo, y a través de las diferentes fases, nuestra comunidad, pondrá en práctica las comunidades de aprendizaje y sus respectivas experiencias de éxito educativo.

7. Tomar conciencia de la responsabilidad social que supone la educación.

Es preciso recuperar el sentido amplio y original del concepto de educación, que se ha ido restringiendo y limitando, de manera injustificada, en el transcurso de los últimos años hasta identificarse prácticamente con la educación formal y escolar. La idea clave en este sentido es que la educación (entendida como el conjunto de prácticas sociales mediante las cuales y gracias a las cuales los grupos humanos promueven el desarrollo y la

socialización de sus miembros, incluido los más jóvenes) es una responsabilidad que compete a la sociedad en su conjunto.

D).CALENDARIO DE LA PUESTA EN MARCHA DE LAS FASES QUE SE CONTEMPLAN EN EL PROYECTO.

El proceso de transformación en comunidad de aprendizaje comporta una planificación destinada a que todas las partes entiendan los objetivos y se comprometan en su realización. Este proceso lo desarrollaremos a través de ocho fases que asegurarán tanto la puesta en marcha del proyecto como su continuidad. Las ocho fases son las siguientes:

1. Fase de sensibilización.
2. Fase de toma de decisión.
3. Fase del sueño.
4. Fase de selección de prioridades.
5. Fase de planificación y puesta en marcha.
6. Fase de investigación.
7. Fase de formación.
8. Fase de evaluación.

1. FASE DE SENSIBILIZACIÓN.

Nuestro centro inició la **Fase de Sensibilización** en el **primer trimestre del actual curso** escolar **2013/2014**. **(Resulta relevante destacar que nuestro centro lleva cuatro años incorporando de forma directa o indirecta a las familias en el centro a través del Proyecto COMBA y que por tanto esta fase está muy consolidada).**

En el curso 2012/13, existe un primer acercamiento hacia las comunidades de aprendizaje a través de, nuestro CEP de referencia. Tanto el anterior CEP (Aracena), como el actual de Lora del Río nos asesoran sobre la oportunidad de formar parte de este proyecto teniendo en cuenta la trayectoria de nuestro centro, ya que durante los últimos cuatro años hemos apostado por la participación activa de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado. (Las familias ya entran en las aulas en horario lectivo).

En el primer trimestre del presente curso escolar 2013/2014, el equipo directivo del centro realiza una visita al CEIP La Rábida, de El Campillo (Centro comunidad de aprendizaje), para conocer la dinámica de trabajo, gestión y resultados del mismo. En dicha visita recibimos asesoramiento, y compartimos conocimientos, incertidumbres y documentación que nos ayudan a elaborar el presente proyecto.

En el mes de Octubre del 2013, el equipo directivo informa al claustro de la visita realizada al CEIP La Rábida y compartimos la experiencia. Desde el primer momento, les llama la atención algunas prácticas educativas como los Grupos Interactivos y cree que tal vez pueda dar cobertura al duro trabajo que durante estos años ha realizado el claustro de profesores vinculado al trabajo por Competencias Básicas y la implicación de las familias al mismo. Todo el claustro ve la iniciativa como una oportunidad para dar “cobertura legal” a los que llevamos haciendo durante los últimos cuatro cursos. Por ello, se realiza un claustro extraordinario en el que se aprueba por unanimidad la participación en el proyecto con la consiguiente asunción de compromisos establecidos.

A continuación se celebra Consejo Escolar extraordinario en el que se traslada la misma información que al claustro, en la misma línea todos los representantes del consejo escolar votan a favor ante la oportunidad existente.

Al mismo tiempo se informa a la Comisión de Delegados/as de Familia sobre el proyecto, dando el visto bueno a la propuesta.

Tal es el compromiso de la comunidad educativa del CEIP Federico García Lorca, que durante Noviembre y Diciembre de 2013 se lleva a cabo la formación previa del profesorado relativa a los contenidos y desarrollo del proyecto en estrecha relación y comunicación con nuestro CEP de referencia (Lora del Río). En la misma formación participan los delegados/as de familia de los diferentes niveles educativos. La acción formativa finaliza el 18 de Diciembre de 2013, y asiste el 100% del profesorado, dicha acción se lleva a cabo tras reunión mantenida con nuestra asesora del CEP de Lora del Río para planificar la formación del profesorado, se le da el formato de Curso con Seguimiento.

Este curso, además de las sesiones para conocer cómo trabajar en Grupos Cooperativos, incluye la visita a centros educativos que están llevando a cabo el proyecto de Comunidades de Aprendizajes (a partir de ahora utilizaremos CC.AA.) y ponencias que nos permitan conocer con mayor profundidad este proyecto.

El Curso con Seguimiento quedó estructurado pues de la siguiente manera:

- Se realizaron seis sesiones de cuatro horas cada una ofrecida por el Centro Especial en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (CREA).

En esta formación se nos habla de los fundamentos teóricos en los que se sustenta el proyecto así como todo en lo que consiste y significa CCAA.

Podríamos decir pues que nuestra **Fase de Sensibilización** comprende desde el curso escolar **2009/2010**, desde que comienza el proyecto **COMBA**, es una clara apuesta por involucrar a las familias y toda la comunidad educativa en el centro hasta **Diciembre de 2013**.

A finales del mes de febrero el claustro se reúne para afrontar la siguiente y decisiva fase del proyecto:

2. FASE DE TOMA DE DECISIONES.

Con los elementos de análisis de la Fase de Sensibilización llega el momento en el que el centro toma el compromiso o no de iniciar el proceso de transformación hacia una Comunidad de Aprendizaje.

El primer agente de la comunidad educativa que se reunió fue el claustro de profesores. Tras muchas reflexiones sobre lo aprendido y experimentado el claustro, **el 30/09/2013, aprobó iniciar el proceso de transformación en Comunidades de Aprendizaje**, con 16 votos a favor, 1 abstención (por haber estado de baja durante todo el proceso) y dos votos en contra, pero tanto las abstenciones como votos en contra manifestaron su disposición a trabajar por el proyecto si salía adelante.

El 30/09/2013, el CONSEJO ESCOLAR también aprueba por unanimidad la realización del proyecto en nuestro centro.

Posteriormente se convoca a la **Comunidad Educativa, el 04/02/2014**, en la que se les da a conocer todo lo relacionado con las CCAA, gracias a la ponencia celebrada en el salón cultural municipal Miguel de Cervantes, a cargo de Don Eduardo Barrera.



Una vez realizada la toma de decisiones llegará el momento de la siguiente fase:

3. FASE DEL SUEÑO.

Es en este momento cuando consideramos que realmente se pondrá en marcha el proceso de transformación.

En esta fase invitaremos a todos los agentes sociales a que sueñen con la escuela que quisieran para sus hijos e hijas. El que se plantee como un sueño facilita la participación de todos/as porque se huye del lenguaje técnico y permite superar expectativas bajas relacionadas con la realidad presente.

Está previsto que durante el segundo trimestre del curso 2013-2014, se reúna la “Comisión de Sueños” para consensuar el formato de recogida de sueños, cómo se les va a transmitir a los familiares y al resto de agentes sociales y en qué momento se va a desarrollar.

Algunas ideas:

- Que como la intención es de “crear un colegio nuevo” y aprovechando la celebración de la semana cultural y la temática de este año (el universo) éstos serían expresados en forma de estrellas para posteriormente construir nuestro nuevo “centro” quedando expuesto por todo el centro. Utilizando la canción de Manuel Carrasco “*No dejes de soñar*”, como elemento motivador e integrador de toda esta fase.
- Se mandaría un escrito a los familiares explicando todo el proceso.
- A los diferentes agentes sociales que conforman nuestra comunidad educativa se les mandaría una carta convocándolos a una reunión en el centro en el mismo mes de marzo para explicarles el proyecto, en qué consistía la fase del sueño así como los cauces de participación.
- Se temporaliza la fase del sueño para que termine en el segundo trimestre del curso escolar 2013/2014.

Una vez que se recopilan todos los sueños (familiares, alumnado, profesorado y agentes sociales) la Comisión de Sueños se reunirá en el tercer trimestre de 2014 para realizar la siguiente fase del proyecto:

4. FASE DE SELECCIÓN DE PRIORIDADES.

Tras un análisis pormenorizado del contexto y teniendo en cuenta el contraste entre la realidad y los sueños que se pretenden alcanzar, seleccionaremos las prioridades.

Para desarrollar este proceso realizaremos grupos de trabajos y repartiremos los sueños entre éstos. Cada grupo clasificará los sueños en diferentes temáticas para posteriormente unirlos quedando así cinco grandes ámbitos de interés:

- Infraestructuras.
- Objetivos educativos.
- Recursos materiales y personales.
- Actividades extraescolares y complementarias
- Educación en valores.

A partir de aquí se formarán las distintas comisiones mixtas para trabajar por estos ámbitos, entrando así en la siguiente fase de proyecto:

5. FASE DE PLANIFICACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.

Sabiendo a dónde queremos llegar (sueños) y qué es lo prioritario que se quiere hacer (prioridades) hay que activar el plan de transformación y planificar cómo llevarlo a cabo. La fase de planificación se realizará en May-Junio de 2014 y la puesta es marcha en Septiembre/Octubre de 2014

La base de acción serán las prioridades que se han establecido en la fase anterior. Se constituirán las Comisiones Mixtas y se empezará a trabajar con los aspectos prioritarios.

Todo ello será llevado a la Asamblea General para que las decisiones sean tomadas por toda la comunidad. Es a partir de aquí cuando entra la puesta en marcha de las acciones planificadas.

Paralelamente a todo el proceso continuaremos los Grupos Interactivos, Tertulias Dialógicas y la formación de familiares, aunque éstas puedan ser objeto de alguna Comisión.

6. FASE DE INVESTIGACIÓN.

En la medida que se desarrollan nuevas actividades y se desarrollan métodos para la mejora de los aprendizajes, la comunidad experimenta y vive el cambio en los procesos educativos. Esto demanda investigación comunicativa con la que la experiencia del cambio se modifica a partir del análisis y reflexión realizada.

La investigación-acción pretende estimular la generación conjunta de conocimiento, transmitirlo al resto de la comunidad y llevarlo a la práctica. Esta fase se llevara a cabo **durante todo el curso** con el proceso de desarrollo del proyecto.

Se llevarán a cabo Grupos Interactivos interactuando en el aula varios profesores/as y voluntariado “ajeno al centro”, Tertulias Dialógicas entre el alumnado, entre el profesorado y entre los familiares, Grupos cooperativos, investigación sobre la educación por rincones,...

7. FASE DE FORMACIÓN.

La Fase de Formación realmente comenzó con la “Fase de Sensibilización”, pero al cambiar cada año la composición del claustro del profesorado es necesario dar a conocer y/o reiniciar todo el proceso seguido con el profesorado novel en el centro.

Todo cambio necesita instrumentos nuevos y éstos frecuentemente exigen una formación específica de y para toda la Comunidad. Los procesos de formación serán coordinados por la Comisión Gestora que programará, **a lo largo de todo el curso**, diferentes actividades como son:

- La formación del voluntariado y profesorado que participa en los Grupos Interactivos, que se realizará una, al menos, una vez al trimestre para consensuar formas de trabajo conjunta. (en otros puntos del proyecto se amplía esta información).
- La formación en Comunidades de Aprendizaje del profesorado nuevo que llega al centro, que se realizará en la primera semana de septiembre.
- La formación en centro realizada por el profesorado a lo largo del curso.

* (Ver el Apartado “G” Medidas, estrategias y contenido de la formación necesaria para el desarrollo del Proyecto)

Para terminar este apartado nos queda señalar la última fase del proyecto que es:

8. FASE DE EVALUACIÓN.

La entenderemos como la valoración permanente del proceso de transformación en CCAA. con el objetivo de tomar las decisiones que lo mejoren.

En la evaluación participarán todas las personas implicadas en proyecto, desde las familias y el alumnado hasta el profesorado y los agentes sociales.

Ésta se realizara a lo largo de todo el proceso pero se intensificará al finalizar el curso escolar a través de los indicadores de evaluación específicos desarrollados en el último punto del Proyecto.

Se evaluarán, por tanto:

1. Las Tertulias Dialógicas
2. Los Grupos Interactivos
3. Las Actividades de Formación
4. Las Comisiones Mixtas
5. Las Actividades Extraescolares
6. Evaluación de las Asambleas de Clase y Asambleas de Delegados y Delegadas del Alumnado
7. Evaluación final del Proyecto CCAA

1. EVALUACIÓN DE LAS TERTULIAS DIALÓGICAS DEL PROFESORADO.

Al finalizar cada una de las Tertulias se evaluará el desarrollo de la misma por todo el profesorado participante y se registrará lo comentado y las propuestas de mejora surgidas.

Al finalizar cada uno de los libros trabajados se cumplimentará la ficha de evaluación que se consensúe con el profesorado participante.

2. EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS INTERACTIVOS.

Se realizará de forma continua, de diferentes formas y distintos momentos:

- Durante **los cinco últimos minutos de clase**, se reunirán las y los voluntarias y voluntarios con la tutora o tutor para evaluar la sesión en cuanto a las actividades presentadas al alumnado, la composición de los grupos de alumnado y cualquier aspecto susceptible de mejora.
- Durante el desarrollo de los Grupos Interactivos cada voluntario/a cumplimentará la **ficha de evaluación consensuada** conjuntamente con su tutor o tutora, ficha que no tiene por qué ser la misma para todos los grupos/clase, y/o niveles educativos.
- Al menos una vez al trimestre y cuantas veces sean necesarias, nos reuniremos la **Comisión Mixta de Grupos Interactivos** para evaluar la marcha de los mismos, las necesidades del voluntariado y cualquier aspecto susceptible de mejora.

3. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.

Toda actividad formativa desarrollada en el centro contendrá su propio proceso de evaluación, según el tipo y contexto de la actividad formativa.

4. EVALUACIÓN DE LAS COMISIONES MIXTAS.

La celebración de las reuniones de la Comisión Gestora supone dar cuenta y, consecuente, evaluación de los procesos y trabajo desarrollado por cada Comisión Mixta.

5. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Tras la celebración de cada proyecto de actividad extraescolar se evaluará el desarrollo de la misma utilizando la ficha de evaluación consensuada por las personas responsables y participantes de las mismas.

6. EVALUACIÓN DEL CENTRO.

Independientemente del Proyecto CCAA, y a la espera de los indicadores de evaluación en comunidades de aprendizaje de la AGAEVE, el Centro procederá a realizar las evaluaciones propias de cualquier centro educativo, acorde con la normativa vigente en cada uno de los cursos.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO CCAA.

Se realizará de forma continua, de diferentes formas, en distintos momentos y, especialmente, a la finalización del curso.

La celebración de cada Asamblea General, supone dar cuenta de los procesos y trabajo desarrollado en cada ámbito de participación de la vida del centro.

Durante el mes de junio se realizará la evaluación final del Proyecto siguiendo los indicadores y criterios de evaluación previstos en el apartado i), para cada uno de los cuatro cursos del proyecto.

Con el objetivo de clarificar las fechas de cada una de las Fases de Proyecto presentamos a continuación el siguiente cuadro resumen:

FASES	TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
1. Fase de Sensibilización	<i>Curso escolar 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al CEIP La Rábida.
	<i>Curso escolar 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Curso con seguimiento.
	<i>Noviembre y Diciembre 2013</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación CREA.
	<i>Curso escolar 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en Centro
2. Fase de Toma de decisiones.	<i>30/09/2013.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro.
	<i>30/09/2013.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo escolar.
	<i>04/02/2014.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea de familiares
3. Fase del Sueño.	<i>Segundo trimestre del curso escolar 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de la Comisión de Sueños para consensuar el formato de los mismos.
	<i>Segundo trimestre del curso escolar 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de sueños en estrellas por parte de los diferentes agentes de nuestra comunidad.
	<i>Tercer trimestre 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del nuevo colegio a partir de nuestros sueños (estrellas).
4. Fase de Selección de prioridades.	<i>Tercer trimestre 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de trabajo para la clasificación y el análisis de los sueños.
	<i>Tercer trimestre 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de prioridades que se integró en cinco ámbitos (infraestructuras, valores, recursos, objetivos educativos y Act. Extraescolares y Complementarias).
5. Fase de Planificación y puesta en marcha.	<i>Planificación: Tercer trimestre 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de comisiones mixtas heterogéneas.
	<i>Puesta en marcha:</i>	
	<i>Septiembre-octubre del curso escolar 2014/2015.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de la acción para conseguir cada prioridad.
	<i>A lo largo del todo el curso escolar 2014/2015.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones paralelas: grupos interactivos, tertulias, formación de familiares...

6. Fase de investigación.	Se llevará a cabo durante todo el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Innovar para mejorar. • Reflexión sobre la acción. • Puesta en común de las experiencias llevadas a cabo. • Análisis de los resultados.
7. Fase de formación.	Se inició en el curso escolar 2013/2014 y estará vigente, al menos, mientras sigamos con el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Fases de sensibilización del profesorado. • Formación a las familias y voluntarias y voluntarios. • Formación solicitada por las comisiones. • Formación de toda la comunidad en núcleos de interés concretos.
8. Fase de evaluación.	Durante todo el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua de todo el proceso • Evaluación anual. • Evaluación al final del proyecto.

E). DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PARA CADA UNO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.

Desarrollaremos a continuación las actuaciones para cada uno de los ámbitos señalados en el apartado B) del presente proyecto (organizativo, de participación democrática y educativo).

E.1 ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL ÁMBITO ORGANIZATIVO Y DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DEL CENTRO.

Todos los ámbitos de actuación marcados en el proyecto mantienen una estrecha relación entre sí de manera que las actuaciones llevadas a cabo en cualquiera de ellos inciden directamente sobre los otros.

Pero quizás la relación sea aún más estrecha entre el ámbito organizativo y el de participación democrática pues las actuaciones relacionadas con la participación en la vida del centro conllevan, inevitablemente, modificaciones en el apartado organizativo. Es por ello que ambos ámbitos se presentan relacionados.



Además de los cauces de participación ordinarios de cualquier Colegio Público, la clave en el modelo de gestión del centro está en la participación de todos los agentes implicados, lo que conlleva la celebración casi continua de Asambleas y Comisiones diferentes niveles.

Asambleas

○ **Asambleas de aula del alumnado.**

En cada una de las aulas celebraremos asambleas con el alumnado desde donde se visualizarán los problemas con los que se enfrentan en el día a día y las propuestas de solución que ellos mismos proponen.

Estas asambleas se celebrarán, al menos, **quincenalmente**, y/o siempre que fueran necesarias. En estas asambleas se evaluará todo lo relacionado con la convivencia y el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma continua. Los acuerdos adoptados serán llevados por los delegados y delegadas de clase a la...

○ **Asamblea de delegados y delegadas.**

Éstas se reunirán, al menos, **una vez al trimestre** y/o siempre que ello se considere necesario. Sus acuerdos se elevarán tanto al Consejo Escolar, a través de los representantes del alumnado en el mismo, como a las Comisiones Mixtas de Trabajo y Asambleas del Centro.

○ **Asamblea General de Centro.**

En ellas participarán toda la Comunidad Educativa y se desarrollarán todos los temas que se eleven tanto desde las distintas asambleas como de las Comisiones Mixtas de Trabajo con el fin de buscar decisiones lo más consensuadas posibles entre todas las partes.

Será el órgano de referencia de la comunidad ya que está compuesta por todas las personas que forman parte activa de este proyecto, es decir, tutores legales del alumnado, personas participantes de alguna manera como voluntariado y/o en el resto de órganos de participación, el profesorado y el alumnado del Centro que tendrán voz pero no voto.

Se celebrarán, al menos, una vez al trimestre y cada vez que se estime necesario. Será convocada por el director del Centro quien la presidirá.

- **Asamblea de Familiares.**

En ellas podrán participar todos los familiares del alumnado del Centro y se desarrollarán, al menos, una vez al trimestre y cuantas veces se estime necesario.

Comisiones

- **Comisiones Mixtas de Trabajo.**

A partir de la Fase de selección de prioridades pueden ir surgiendo, en el centro, una serie de necesidades que obligarán a la creación de Comisiones Mixtas de Trabajo. Éstas buscarán los medios para intentar dar soluciones a cada una de las necesidades que han emergido y emerjan en el centro.

Estas Comisiones Mixtas de Trabajo estarán formadas por quienes lo deseen, pudiendo estar representados tanto el profesorado y el alumnado como las familias y asociaciones de la localidad. Las propuestas de actuación de cada una de las comisiones mixtas se elevarán a la Comisión Gestora.

Las Comisiones Mixtas tendrán su propio calendario de reunión, independiente unas de otras. Lo harán cada vez que lo consideren necesario y **en el tiempo y horario que cada una de ellas estime conveniente.**

- **Comisión Gestora.**

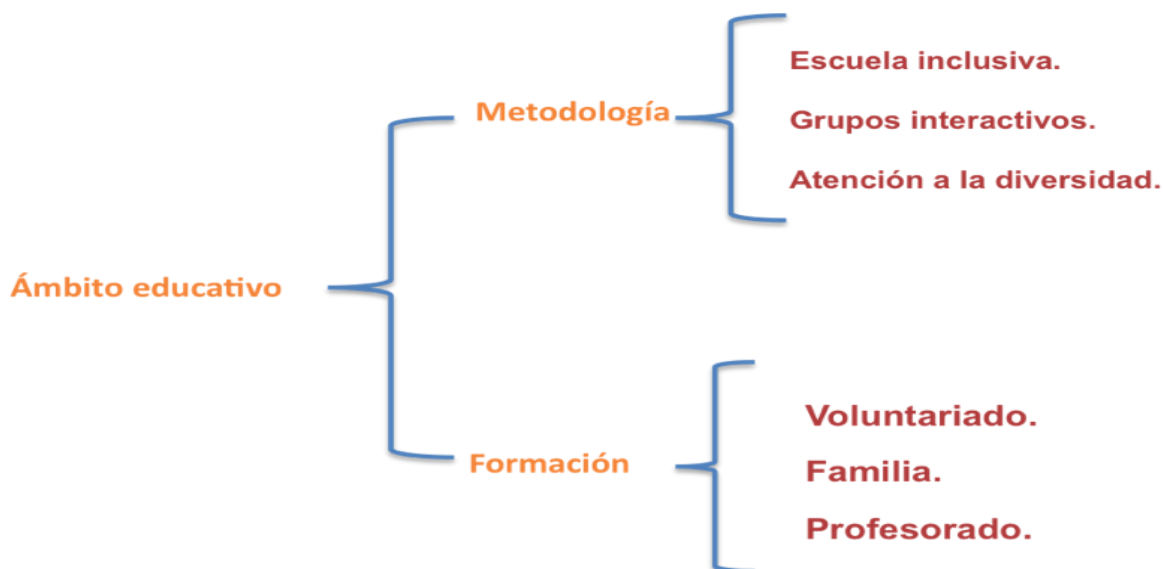
Esta Comisión estará formada por un representante de cada una de las Comisiones Mixtas de Trabajo, por un representante de la Asamblea de Delegados y Delegadas, por un representante de la Asamblea de Familiares y por el Equipo Directivo.

Su función es recibir información y coordinar las actuaciones de las distintas Comisiones Mixtas de Trabajo y **se reunirán cada vez que se estime necesario.**

Sus decisiones se elevarán a las Asambleas de Centro para que las actuaciones puedan llevarse a cabo, siempre que estén dentro del ámbito legal y por lo tanto vayan lógicamente avaladas por el Consejo Escolar del Centro.

E.2 ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Este ámbito de actuación engloba todo lo relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado lo que conlleva decisiones tanto metodológicas como de formación.



Metodología

- **Escuela Inclusiva.**

El centro está comprometido con la atención a la diversidad desde la perspectiva de la **escuela inclusiva** por lo que se apoyará, siempre que ello sea posible, al alumnado con necesidades educativas especiales y al que presenta necesidades específicas de apoyo educativo dentro de su grupo/clase.

El centro está también comprometido con la **innovación en la búsqueda de la mejora de la convivencia y de los resultados** escolares, lo que conlleva la aplicación y experimentación de los cambios metodológicos necesarios que se consensúen, entre ellos, el ya aprobado de Grupos Interactivos.

- **Grupos Interactivos (GI).**

Se intentará que en cada uno de los grupos/clase de todos los niveles se lleven a cabo al menos dos horas semanales de Grupos Interactivos para lo que se priorizará la organización del profesorado para tal fin así como la colaboración de todos los voluntarios y voluntarias que fuesen necesarios.

- **Formas de Atención a la Diversidad**

Se ofrecerá formación sobre las distintas posibilidades metodológicas de atención a la Diversidad, desde la requerida por el alumnado con nee, como la requerida por el resto, entre ellas y ellos el alumnado con altas capacidades intelectuales.

FORMACIÓN

- **FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO.**

Antes de comenzar su labor, los voluntarios y voluntarias tendrán al menos una sesión formativa seguida de una participación como observadores de un Grupo Interactivo antes de dirigir ellas y ellos mismos un grupo.

También participarán en reuniones de evaluación, tanto de lo referido al desarrollo de los GI de su grupo/clase como a reuniones de evaluación general de los GI de todo el centro.

El voluntariado firmará, previamente a su entrada en el aula, un contrato donde se establecerán sus derechos y deberes.

- **FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS.**

A través de la:

- Autoformación.

Las familias decidirán sus propias necesidades de formación a las que, desde las Comisiones Mixtas de Trabajo, se intentará dar respuesta, cualquiera que sea la temática solicitada por las familias.

○ **FORMACIÓN DEL PROFESORADO.**

El centro viene participando en procesos de formación del profesorado que se seguirán implementando de forma continua a lo largo de todo el curso.

➤ **Formación inicial del profesorado**

Desde el mes de septiembre, antes de la llegada del alumnado, tendremos dos horas diarias dedicadas a la formación, tanto del profesorado de nueva llegada al centro como del resto del profesorado ya veterano en el mismo.

En estos primeros días se explicará al profesorado lo realizado hasta el momento en el centro constituido como Comunidad de Aprendizaje desde sus comienzos.

Al mismo tiempo se trabajará en las medidas necesarias para la atención al alumnado tanto de altas capacidades intelectuales e hiperactividad como los de falta de atención y necesidades educativas especiales, tratando de llegar a los acuerdos y procesos de formación necesarios para darles respuestas.

Entre otras posibles medidas buscaremos metodologías para el desarrollo de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, el desarrollo de la creatividad, el liderazgo, los trabajos cooperativos, la tutoría entre iguales, la psicomotricidad, el trabajo por rincones, los proyectos de trabajo, talleres, todo ello encuadrado dentro de los principios del aprendizaje dialógico.

➤ **Formación continua del profesorado**

A través de:

➤ **Tertulias Dialógicas.**

Además de lo trabajado durante la primera semana del curso celebraremos Tertulias Dialógica entre el profesorado en la que debatiremos conjuntamente sobre temas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

➤ Formación en centros.

Entendida como una iniciativa asociada al proyecto educativo de nuestro centro e incluida en nuestro plan de formación y que aglutine las demandas de un amplio colectivo de profesores y profesoras, vinculadas a la búsqueda de soluciones concretas dentro del contexto del propio centro y a través de la realización de tareas específicas. A su vez, dichas demandas deben ser producto de un análisis y reflexión compartidos.

➤ Grupos de Trabajo.

Entendido como el equipo de trabajo que forman un conjunto de personas de acuerdo a habilidades, destrezas y competencias comunes.

➤ Grupos Interactivos.

La participación de las familias como voluntarias y voluntarios en los Grupos Interactivos supone de por sí entrar en un proceso formativo para el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas, aunque ellas y ellos no estén en las aulas de sus propios hijos/as.

➤ Comisiones Mixtas de Trabajo y Asambleas.

La participación de las familias, junto con el resto de la Comunidad, tanto en las Comisiones Mixtas de Trabajo como en las Asambleas supone un proceso de formación no solo en lo relacionado con la participación democrática sino en asumir responsabilidades sociales respecto a la educación de sus hijas e hijos y en participar activamente en los procesos de transformación social de, al menos, la localidad en la que residen.

➤ Biblioteca Tutorizada.

Se ha propuesto abrir la biblioteca a la participación de las familias tanto como forma de apoyo a la formación del alumnado como parte de la formación de las propias familias.

➤ Tertulias Literarias Dialógicas.

Tanto si la asamblea de Familiares así lo cree necesario como si alguna de las Comisiones Mixtas de Trabajo así lo reclama, se podrán desarrollar tertulias literarias dialógicas con las familias.

➤ Actividades Extraescolares.

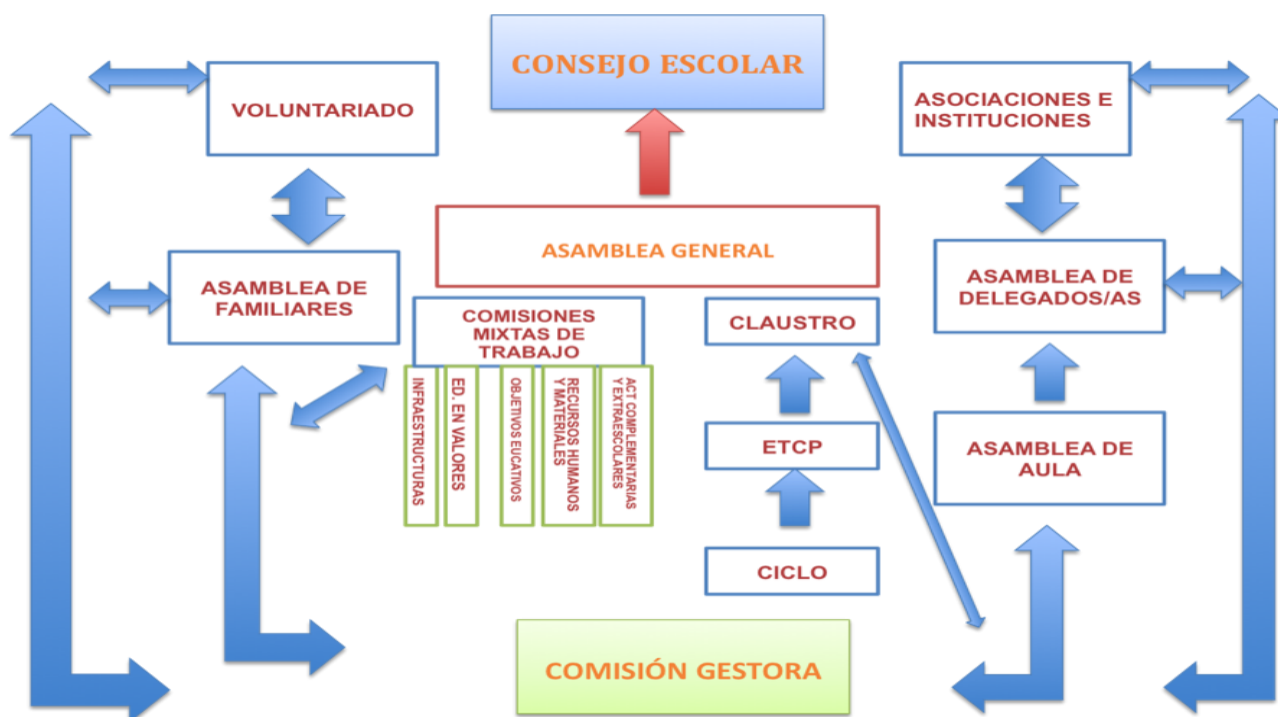
Se ha propuesto, desde la Fase de selección de prioridades, la creación de diferentes actividades extraescolares que conlleven una formación implícita de las familias.

F). ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PROYECTO.

El proyecto de CCAA. aparece como una respuesta educativa que rompe con la estructura tradicional de la escuela para abrir sus puertas a la participación de toda la comunidad y permita hacer realidad la atención a la diversidad en la actual sociedad de la información.

Con la organización que a continuación vamos a describir, pretendemos dar claridad, transparencia y estructuración a este proyecto para que contribuya a crear mantener y garantizar un fuerte compromiso entre todos los agentes que forman parte de la experiencia: alumnado, familia, profesorado y agentes sociales.

Para desarrollar este punto vamos a presentar el organigrama que va a tener el Centro durante el proyecto y a continuación iremos describiendo cada elemento del mismo.



G). MEDIDAS, ESTRATEGIAS Y CONTENIDO DE LA FORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

G.1 MEDIDAS YA DESARROLLADAS.

Para el desarrollo del proyecto ha sido necesario desarrollar la formación correspondiente a la “Fase de Sensibilización” anteriormente expuesta y desarrollada en el punto D) “Calendario de puesta en marcha de las fases...”

FASES	TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
1. Fase de Sensibilización	<i>Curso escolar 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al CEIP La Rábida.
	<i>Curso escolar 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Curso con seguimiento.
	<i>Noviembre y Diciembre 2013</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación CREA.
	<i>Curso escolar 2013/2014</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en Centro
2. Fase de Toma de decisiones.	<i>30/09/2013.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro.
	<i>30/09/2013.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo escolar.
	<i>04/02/2014.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea de familiares

G.2 MEDIDAS A DESARROLLAR.

De cara al curso próximo, nos proponemos las siguientes actuaciones:

- **Formación, al principio del curso, sobre Comunidades de Aprendizaje** al nuevo profesorado que se incorpore al centro.

Esta formación se desarrollará **durante la 1ª semana de septiembre**, como parte de la Formación en Centro y en coordinación con el CEP, como forma de “**Sensibilizar**” al profesorado novel en Comunidades de Aprendizaje (CCAA). Presentará el siguiente contenido:

- **1ª Sesión:**
 - Justificación teórica de CCAA.
 - Fases ya desarrolladas en este Centro.
 - Organigrama de actuación del Centro como CCAA.
 - **2ª Sesión:**
 - Propuestas Metodológicas Inclusivas (1ª parte):
 - Grupos Interactivos.
 - Tertulias Dialógicas.
 - **3ª Sesión:**
 - Propuestas Metodológicas Inclusivas (2ª parte):
 - Inteligencias Múltiples y Trabajo por Rincones.
 - **4ª Sesión:**
 - Las Asambleas de Aula.
- **Formación, a lo largo de todo el curso, con el apoyo del CEP:**

- **Una vez al mes, sobre Grupos Interactivos**, para abordar los siguientes aspectos:
 - Evaluación de los GI.
 - Atención a la diversidad en los GI.
 - Papel del voluntariado en los GI.
 - Tipología de actividades en los GI.

- **Formación del nuevo voluntariado** a lo largo del curso y cada vez que sea necesario.

- **Tertulias Dialógicas** del profesorado sobre aspectos pedagógicos, al menos, una vez al mes.

- Aquella otra **formación demandada por el profesorado** al finalizar el curso que para este próximo ha sido la relacionada con los Grupos Interactivos arriba señalada.

- **La formación que demanden los familiares y voluntariado del Centro**, que se organizará en función de sus intereses y propuestas.

H).CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN DE LAS DIFERENTES ENTIDADES Y PERSONAS DEL ENTORNO COMPROMETIDAS CON EL PROYECTO.

- **ENTIDADES COLABORADORAS.**
 - **CENTRO DEL PROFESORADO DE LORA DEL RÍO (CEP)**, colaborando con el centro en la coordinación y apoyo a la formación del profesorado.

 - **AYUNTAMIENTO:**
 - En la planificación y participación de actividades complementarias y extraescolares.
 - En el mantenimiento del Centro.
 - En la toma de decisiones a través del Consejo Escolar del Centro.

- En la cesión de instalaciones para la formación.
 - **SERVICIOS SOCIALES**, a través del Equipo de Tratamiento Familiar, colaborando con el Centro con el seguimiento del alumnado y familias de riesgo y como voluntariado en Grupos Interactivos.
 - **UNIVERSIDAD DE SEVILLA** que participa a través de:
 - Alumnado en Prácticas.
 - Como oferta de colaboración del alumnado de la universidad de Sevilla como voluntariado.
 - **CENTRO DE EDUCACIÓN PERMANENTE “**
 - **GUARDERÍA MUNICIPAL**: en la organización y realización conjunta de actividades Complementarias y Extraescolares y a través del tránsito del alumnado de la Guardería a 2º Ciclo de Infantil.
- **ASOCIACIONES COLABORADORAS:**
 - **AMPA**: Participa en las Asambleas, Comisiones Mixtas, Grupos Interactivos y en la organización y realización conjunta de actividades Complementarias y Extraescolares: Navidad, Día de Andalucía, Día de la paz, Día del Libro, actividades Final de curso, excursiones y salidas, etc.
 - **ASOCIACIÓN DE MUJERES “SALVIA”**: con la participación en actividades Complementarias y Extraescolares a través de diferentes talleres y juegos populares y cuantas nuevas propongan.
 - **ASOCIACION DE MUJERES “AQUÍ ESTAMOS”**: con la participación en actividades Complementarias y Extraescolares a través de diferentes talleres y juegos populares y cuantas nuevas propongan.

- **ASOCIACION DE MUJERES “CONNORTE”:** con la participación en actividades Complementarias y Extraescolares a través de diferentes talleres y juegos populares y cuantas nuevas propongan.
- Las asociaciones de la localidad que ya participan en el centro así como aquellas otras que han mostrado su interés en hacerlo han tenido una participación activa en la Fase del Sueño.

- **PERSONAS COLABORADORAS.**

- **Antiguos alumnos/as del centro.**
- **Monitor de actividades** organizando y participando conjuntamente en actividades Complementarias y Extraescolares.
- **Voluntariado:** padres, madres, monitor administrativo y otras personas, en los grupos interactivos.

- **FUTURAS INCORPORACIONES AL PROYECTO:**

El proyecto está abierto a que, en cualquier momento, se puedan incorporar al mismo otras personas, entidades o asociaciones que lo deseen en cualquiera de los cauces existentes:

- Voluntariado.
- Comisiones Mixtas de trabajo.
- Asamblea General.

Organización y participación en Actividades Complementarias y Extraescolares.

I).ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES ESPECÍFICOS QUE JUNTO AS LOS INDICADORES HOMOLOGADOS ESTABLECIDOS POR LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PARA EL CORRESPONDIENTE TIPO DE CENTRO, PERMITAN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

OBJETIVO:	1. Obtener un adecuado nivel en los resultados de aprendizaje del alumnado	EVALUACIÓN (*) :	
LOGROS CONSEGUIDOS		DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
(*) INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:			
<p>Excelente:</p> <p><i>Obtener “Excelente” en el indicador establecido por la AAEE para la evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado y además, respecto al curso 2014/15:</i></p> <p>Tasa inicial, curso 13/14: 4-5</p> <p>- A la finalización del proyecto, todos los alumnos/as deberán alcanzar un nivel 5-6 de competencia en las pruebas ESCALA.</p>	<p>Bueno:</p> <p><i>Obtener al menos: “Bueno”, en el indicador establecido por la AAEE para la evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado y además, respecto al curso 2014/15:</i></p> <p>Tasa inicial, curso 13/14: 4-5</p> <p>- A la finalización del proyecto, todos los alumnos/as deberán alcanzar un nivel 5-6 de competencia en las pruebas ESCALA.</p>	<p>Mejorable:</p> <p><i>No alcanzar los criterios de evaluación “Excelente” ni “Bueno”</i></p>	

<p><i>Mejorar la tasa de alumnado que globalmente alcanza un dominio alto en las pruebas de evaluación externa.</i></p> <p>Tasa inicial: 76,56%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2,00 % el 1^{er} año, - 2,00 % el 2^o año. - 3,00 % el 3^{er} año. - 3,00 % el 4^o año. <p>Mantener la tasa de alumnado que globalmente alcanza un dominio bajo en las pruebas de evaluación externa.</p> <p>Tasa inicial: 0%</p> <p>Mantener la tasa de promoción del alumnado de tercer ciclo de educación primaria:</p> <p>Tasa actual: 100%</p> <p>Tasa de idoneidad del alumnado de 6^o curso de educación primaria.</p> <p>Tasa inicial: 78,40%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2,00 % el 1^{er} año, - 2,00 % el 2^o año. - 3,00 % el 3^{er} año. - 3,00 % el 4^o año. <p>Mejorar la tasa de alumnado que supera los objetivos educativos en la etapa de Educación Infantil.</p>	<p><i>Mejorar la tasa de alumnado que globalmente alcanza un dominio alto en las pruebas de evaluación externa.</i></p> <p>Tasa inicial: 76,56%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1,00 % el 1^{er} año, - 1,00 % el 2^o año. - 1,50 % el 3^{er} año. - 1,50 % el 4^o año. <p><i>No se contempla, al no existir margen de mejora.</i></p> <p><i>No se contempla, al no existir margen de mejora.</i></p> <p>Tasa inicial: 78,40%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1,00 % el 1^{er} año, - 1,00 % el 2^o año. - 1,50 % el 3^{er} año. - 1,50 % el 4^o año. <p>Mantener la tasa de alumnado que supera los objetivos educativos en la etapa de Educación Infantil.</p>	<p><i>No alcanzar los criterios de evaluación “Excelente”</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

<p>Tasa inicial: 93,75%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 % el 1^{er} año, - 0,5 % el 2^o año. - 0,5 % el 3^{er} año. - 0,5 % el 4^o año. 	<p>Tasa inicial: 93,75%</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	--

OBJETIVO:	2. Tener un adecuado clima de relaciones interpersonales y de convivencia en el Centro	EVALUACIÓN (*)	
	LOGROS CONSEGUIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
(*) INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:			
	<p>Excelente:</p> <p><i>Obtener “Excelente” en el indicador establecido por la AAEE para la mejora de la relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar, y además:</i></p> <p>Mantener el porcentaje de conductas contrarias a la convivencia que se registran en</p>	<p>Bueno:</p> <p><i>Obtener al menos: “Bueno”, en el indicador establecido por la AAEE para la mejora de la relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar, y además:</i></p> <p>Aumentar el porcentaje de conductas contrarias a la convivencia que se</p>	<p>Mejorable:</p> <p><i>No alcanzar los criterios de evaluación “Excelente” ni “Bueno”</i></p>

<p>el centro respecto al curso 2013/14.</p> <p>Tasa inicial de conductas contrarias registradas: 0%</p> <p>Elevar la participación del alumnado en actividades extraescolares y complementarias que ofrece el centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 % el 1^{er} año, - 1,5% el 2^o año. - 2.00 % el 3^{er} año. - 2,5 % el 4^o año. <p>Elevar el grado de satisfacción de las familias y el alumnado con las actividades culturales, extraescolares o complementarias desarrolladas por el centro.</p> <p>Tasa inicial: 93,98%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 % el 1^{er} año, - 0,5 % el 2^o año. - 0,5 % el 3^{er} año. - 0,5 % el 4^o año. 	<p>registran.</p> <p>Tasa inicial de conductas contrarias registradas: 0%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 % el 1^{er} año, - 0,5 % el 2^o año. - 0,5 % el 3^{er} año. - 0,5 % el 4^o año. <p>Elevar la participación del alumnado en actividades extraescolares y complementarias que ofrece el centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0.5 % el 1^{er} año, - 1% el 2^o año. - 1,50 % el 3^{er} año. - 1,5 % el 4^o año. <p>Mantener el grado de satisfacción de las familias y el alumnado con las actividades culturales, extraescolares o complementarias desarrolladas por el centro.</p> <p>Tasa inicial: 93,98%</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

OBJETIVO:	3. Mejorar la trayectoria formativa del profesorado	EVALUACIÓN (*)	
LOGROS CONSEGUIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA	
(*) INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:			
<p>Excelente:</p> <p><i>Conseguir que el porcentaje de participación del profesorado en formación, planes, proyectos y actuaciones desarrolladas en el centro sea del:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 85,00 % el 1^{er} año, - 85,00 % el 2^o año. - 85,00 % el 3^{er} año. - 85,00 % el 4^o año. 	<p>Bueno:</p> <p><i>Conseguir que el porcentaje de participación del profesorado en formación, planes, proyectos y actuaciones desarrolladas en el centro respecto sea del:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 75,00 % el 1^{er} año, - 75,00 % el 2^o año. - 75,00 % el 3^{er} año. - 75,00 % el 4^o año. 	<p>Mejorable:</p> <p><i>No alcanzar los criterios de evaluación "Excelente" ni "Bueno"</i></p>	

OBJETIVO:	4. Obtener un adecuado nivel de participación de los sectores sociales y del entorno de la comunidad educativa en el centro	EVALUACIÓN (*)	
LOGROS CONSEGUIDOS		DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
(*) INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:			
<p>Excelente:</p> <p><i>Conseguir que el número de las familias que participan al menos en 3 ocasiones en Asambleas, Comisiones de Trabajo, Tertulias literarias, Talleres y/o Grupos Interactivos sea del:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 5,00 % el 1^{er} año. - 10,00 % el 2^o año. - 15,00 % el 3^{er} año. - 20,00 % el 4^o año. 	<p>Bueno:</p> <p><i>Conseguir que el número de las familias que participan al menos en 3 ocasiones en Asambleas, Comisiones de Trabajo, Tertulias literarias, Talleres y/o Grupos Interactivos sea del:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 2,50 % el 1^{er} año. - 5,00 % el 2^o año. - 7,50 % el 3^{er} año. - 10,00 % el 4^o año. 	<p>Mejorable:</p> <p><i>No alcanzar los criterios de evaluación "Excelente" ni "Bueno"</i></p>	

OBJETIVO:	5. Transformar el entorno mejorando su grado de implicación con la educación	EVALUACIÓN (*)	
LOGROS CONSEGUIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA	
(*) INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:			
<p>Excelente:</p> <p><i>Conseguir que el número de las familias y asociaciones activas de la localidad que participan al menos en 3 ocasiones en Actividades extraescolares, Asambleas, Comisiones de Trabajo, Tertulias literarias, Talleres y/o Grupos Interactivos sea del:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 5,00 % el 1^{er} año. - 10,00 % el 2^o año. - 15,00 % el 3^{er} año. - 20,00 % el 4^o año. 	<p>Bueno:</p> <p><i>Conseguir que el número de las familias y asociaciones activas que participan al menos en 3 ocasiones en Actividades extraescolares, Asambleas, Comisiones de Trabajo, Tertulias literarias, Talleres y/o Grupos Interactivos sea del:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 2,50 % el 1^{er} año. - 5,00 % el 2^o año. - 7,50 % el 3^{er} año. - 10,00 % el 4^o año. 	<p>Mejorable:</p> <p><i>No alcanzar los criterios de evaluación "Excelente" ni "Bueno"</i></p>	

OBJETIVO:	6. Educar en y para la democracia	EVALUACIÓN (*):	
LOGROS CONSEGUIDOS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA	
(*) INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:			
<p>Excelente:</p> <p>Conseguir que se celebren Asambleas en el centro:</p> <p>Asambleas de aula:</p> <p>Al menos una al mes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En 4 grupos/clase el 1^{er} año, - En 6 grupos/clase el 2^o año. - En 8 grupos/clase el 3^{er} año. - En 10 grupos/clase el 4^o año. <p>Asambleas de Delegadas y Delegados</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 al trimestre el 1^{er} año, - 1 al trimestre el 2^o año. - 1 al trimestre el 3^{er} año. - 1 al trimestre el 4^o año. <p>Asambleas generales del Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 al trimestre el 1^{er} año, - 1 al trimestre el 2^o año. - 1 al trimestre el 3^{er} año. - 1 al trimestre el 4^o año. 	<p>Bueno:</p> <p>Conseguir que se celebren asambleas en el centro:</p> <p>Asambleas de aula:</p> <p>Al menos una al mes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En 2 grupos/clase el 1^{er} año, - En 3 grupos/clase el 2^o año. - En 4 grupos/clase el 3^{er} año. - En 5 grupos/clase el 4^o año. <p>Asambleas de Delegadas y Delegados</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 al trimestre el 1^{er} año, - 1 al trimestre el 2^o año. - 1 al trimestre el 3^{er} año. - 1 al trimestre el 4^o año. <p>Asambleas generales del Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 al trimestre el 1^{er} año, - 1 al trimestre el 2^o año. - 1 al trimestre el 3^{er} año. - 1 al trimestre el 4^o año. 	<p>Mejorable:</p> <p>No alcanzar los criterios de evaluación "Excelente" ni "Bueno"</p>	

OBJETIVO:	7. Conseguir una visualización amplia de la educación	EVALUACIÓN (*)	
LOGROS CONSEGUIDOS		DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
(*) INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:			
<p>Excelente:</p> <p><i>Conseguir que el número de las familias y asociaciones activas de la localidad que participan al menos en 3 ocasiones en Actividades extraescolares, Asambleas, Comisiones de Trabajo, Tertulias literarias, Talleres y Grupos Interactivos sea del:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 5,00 % el 1^{er} año, - 10,00 % el 2^o año. - 15,00 % el 3^{er} año. - 20,00 % el 4^o año. 	<p>Bueno:</p> <p><i>Conseguir que el número de las familias y asociaciones activas que participan al menos en 3 ocasiones en Actividades extraescolares, Asambleas, Comisiones de Trabajo, Tertulias literarias, Talleres y Grupos Interactivos sea del:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 2,50 % el 1^{er} año, - 5,00 % el 2^o año. - 7,50 % el 3^{er} año. - 10,00 % el 4^o año. 	<p>Mejorable:</p> <p><i>No alcanzar los criterios de evaluación "Excelente" ni "Bueno"</i></p>	

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Racionero, Sandra; Ortega, Sara; García, Rocío; Flecha, Ramón. (2012). *Aprendiendo contigo*. Barcelona: Hipatia Editorial. ISBN: 978-84-938226-3-7.
- Aubert, A ;Flecha, A ;García, C ;Flecha, R ;Racionero, S.(2008). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. Barcelona: Hipatia

El libro aporta la nueva concepción sobre el aprendizaje dialógico, que está sirviendo para superar las desigualdades de muchos niños/as de todas las condiciones y para avanzar en la excelencia en el aprendizaje de todas y todos.

- AUBERT, A; DUQUE, E.; FISAS, M.; VALLS, R. (2004). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona: Graó.

Puede ser el primer libro a leer sobre los planteamientos pedagógicos psicológicos, sociológicos, que dan origen a la mayoría de las experiencias educativas más transformadoras de la sociedad actual.

- ELBOJ, C., PUIGDELLÍVOL, I., SOLER, M. & VALLS, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.

Síntesis de las bases teóricas de las comunidades de aprendizaje.

- GOBIERNO VASCO. (2002). *Comunidades de aprendizaje en Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del gobierno vasco.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- García, C.; Puigvert, L.; Ruiz, L.; Rué, L. (2009). *Hipatia de Alejandría: Un equipo plural de científicas desvela la verdad sobre la primera mujer de la ciencia*. Barcelona: Hipatia
- De BOTTON, L.; PUIGVERT, L.; TALEB, F. (2004). *El velo elegido*. Barcelona: El Roure Ciencia. Superar los prejuicios hacia otras culturas es imprescindible para organizar una buena convivencia en nuestros centros
- DUQUE, E. (2006). *Aprendiendo para el amor o para la violencia. Las relaciones en las discotecas*. Barcelona: El Roure Ciencia. Especialmente indicado para conocer la parte que más de conocemos de las chicas y los chicos de 10 a 18 años y que está en la base del iceberg en cuya punta está el centro educativo
- FLECHA, R. (1997). *Compartiendo palabras: el aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós. Libro especialmente adecuado para profundizar en la teoría y la práctica de las tertulias literarias dialógicas.

- FLECHA, R.; GÓMEZ, J.; PUIGVERT, L. (2001). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Barcelona: Paidós.
- VIGOTSKY, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica
- FREIRE, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure Ciencia.
- GÓMEZ, J.; LATORRE, A.; SÁNCHEZ, M.; FLECHA, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. Barcelona: El Roure Ciencia.
- GÓMEZ, J. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo*. Barcelona: El Roure Ciencia.
- HABERMAS, J. (1987). *La teoría de la acción comunicativa*. Vol. I y II. Madrid: Taurus.
- MEAD, G.H. (1990): *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona: Paidós.
- OLIVER, E.; VALLS, R. (2004). *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: El Roure Ciencia.
- PUIGDELLÍVOL, I. (2005). *Educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona: Graó
- PUIGVERT, L. (2001). *Las Otras Mujeres*. Barcelona: El Roure Ciencia.
- SEARLE J., SOLER M. (2004). *Lenguaje y Ciencias Sociales. Diálogo entre John Searle y Crea*. Barcelona: El Roure Ciencia.
- SOLER, M. (2003). *Lectura dialógica. La comunidad como entorno alfabetizador*. a Soler, M. & Teberosky, A. (comp). Contextos de Alfabetización inicial, pp. 47-63. Barcelona: Horsori.
- TOURAINE, A.; WIEVIORKA, M; FLECHA, R.; colaboradores (2004). *Conocimiento e identidad. Voces de grupos culturales en la investigación social*. Barcelona: El Roure Ciencia.

Monografías:

- ELBOJ SASO, C. Comunidades de aprendizaje: educar desde la igualdad de diferencias Zaragoza : Departamento de Educación, Cultura y Deporte, 2005. 222 p. (Colección Pedro Aranda Borobia ; 7) ISBN [84-96223-95-7](#)
- ELBOJ SASO, C. Comunidades de aprendizaje: transformar la educación Barcelona : Graó, 2002. 136 p. (Graó; 177) ISBN 84-7827-2860
- GONZÁLEZ CAJICA, G. Educación dialógica frente a los desafíos informacionales en México: la viabilidad de las comunidades de aprendizaje Barcelona : Universitat Autònoma de Barcelona, 2001 ISBN 84-490-2210-X
- WENGER, E. Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad Barcelona : Paidós Ibérica, 2001. 348 p. (Biblioteca Cognición y desarrollo humano ; 38) ISBN 84-493-1111-X

Artículos obras colectivas:

- AMAIA JÁUREGUI, O.; et al. “Comunidades de aprendizaje: estudio de caso CP San Antonio Etxebarri”. En: VILLA SÁNCHEZ, A. Dirección para la innovación : apertura de los centros a la sociedad del conocimiento, Bilbao Universidad de Deusto, 2004 p. 465-477 ISBN 84-271-2626-3
- AMAIA JÁUREGUI, O.; et al. “Las comunidades de aprendizaje desde el proyecto de calidad integrado”. En: VILLA SÁNCHEZ, A. Dirección para la innovación : apertura de los centros a la sociedad del conocimiento, Bilbao Universidad de Deusto, 2004 p. 465-477 ISBN 84-271-2626-3
- BERNAERT, Y. “La construcción de la identidad europea en las comunidades de aprendizaje”. En: GÓMEZ CHACÓN, I. M. Identidad 3europea : individuo, grupo y sociedad